



ASOCIACIÓN POLICÍA LOCAL
CANTABRIA

APL
CANTABRIA
ASOCIACIÓN POLICÍA LOCAL

Mouro

Revista Informativa y Cultural

Año 2008 - 3^{er} Trimestre - N° 39



POLICIA ABANDONADA



CANTUSO SL



**policía local
+ edad = inseguridad**



ALLICA

novias & arras
fiesta & comunión

DISEÑOS EXCLUSIVOS

Encargos a medida

Tejidos de alta calidad

San Luis, 6 - Tel. 942 03 66 88 - **SANTANDER**



Tus Vecinos de Confianza

Llevamos sabor a tu mesa

www.lupa.com



GOBIERNO de CANTABRIA

Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad

_red de Telecentros de Cantabria

Acceso a las Nuevas Tecnologías para **todos los ciudadanos** de Cantabria, **sin excepciones**, rompiendo el riesgo de exclusión digital.

Formación tecnológica y **para el uso** de la Sociedad de la Información, **especialmente** a los grupos más alejados de ellas.

Apertura a los **nuevos servicios** de la administración a través de la **Eadministración**.

Cohesión social y territorial gracias a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

www.cantabriasitelecentros.com





Mouro

Revista Informativa y Cultural

Año 2008 - 3^{er} Trimestre - N° 39

sumario

Esta revista ha sido redactada, diseñada y editada por miembros de la **Asociación de Policía Local de Cantabria (A.P.L.C.)**

La **A.P.L.C.** no se hace responsable de los artículos firmados, éstos representan únicamente la opinión de sus autores

REDACCIÓN

Luisma Gutiérrez Albo
Juanjo Glez. Olazazán
José Iván Trueba
Enrique Trigueros

IMPRESIÓN

Gráficas Covadonga

DEPÓSITO LEGAL

SA-665/02

EJEMPLAR GRATUITO

Oferta de afiliación	4
Editorial	5
Sección Sindical de Torrelavega	
Comunicado APLC-CSL Torrelavega	7
Policía abandonada	8
El ayuntamiento de Zaragoza no respeta los derechos sindicales	15
Certificación grupos de trabajo	17
Presentación del estudio médico al Grupo Popular en el Parlamento	19
Presentación del informe médico en la Seguridad Social de Cantabria	22
Mientras unos gritan sin hacer nada otros trabajamos en silencio	23
Más apoyo a la jubilación anticipada	25
Entrevista con el alcalde de Castro Urdiales	26
Comunicado APL-Cantabria sobre presidente Junta Autonómica	28
Noticias Policía Local España:	
<i>Sada.</i>	
Investigan a la Policía Local de Sada por acumulación ilegal de datos	32
Noticias judiciales España:	
<i>Granada.</i>	
Un juez de Granada absuelve a un individuo que dio positivo en un control de alcoholemia	33
Nuestra nueva sede	35
Tabla de edades de la Policía Local de Cantabria	37
Relevo en la Secretaría General de CSL	38



PARA NUESTROS AFILIADOS, COLABORADORES y LECTORES EN GENERAL

«**MOURO**» es una Revista Informativa y Cultural que se edita desde la Asociación de Policía Local de Cantabria, cuyos fines son la comunicación entre todos los policías locales de Cantabria y la difusión de la idea de una Asociación Profesional como el mejor camino para la consecución de logros, dentro del nexo de unión que mantenemos, NUESTRA PROFESIÓN.

La distribución de «**MOURO**» es totalmente gratuita, llegando a nuestros afiliados y a todos los Ayuntamientos de Cantabria, con plantilla de Policía Local, además de aquellos otros organismos y entidades públicas, culturales, políticas o profesionales donde consideremos interesante o necesario hacer llegar nuestra idea y opinión.

La publicación de «**MOURO**» ha sido encargada a una empresa especializada en el medio publicitario, y realiza esta actividad mediante personas acreditadas que garantizan su pertenencia a la misma y por tal su vinculación con esta Revista y esta Asociación de Policía Local de Cantabria.

Con el fin de evitar el mal uso, el abuso o la intrusión de personas no autorizadas y con fines distintos a los expuestos, rogamos a nuestros lectores y colaboradores comuniquen o se pongan en contacto con la empresa editora o la Asociación de Policía Local de Cantabria (600 43 82 28) ante cualquier duda o problema que pudieran encontrar. **GRACIAS.**



LA ASOCIACIÓN DE POLICÍA LOCAL DE CANTABRIA **te ofrece**

- Seguro de nómina.
- Asesoramiento jurídico.
- Tramitación gratuita de contenciosos.
- Información puntual sobre nueva legislación.
- Entrega a domicilio de nuestra revista «**MOURO**».
- Ofertas puntuales para afiliados.
- Beneficiarnos de todo lo que a nivel nacional se consigue en la Confederación de Seguridad Local, CSL.
- Agendas, bolígrafos, calendarios y otras muchas ventajas y todo por la cuota MÁS BAJA.
- Página WEB.

¡¡**NUESTRO INTERÉS ES EL TUYO!!**
¡¡**TU INTERÉS ES EL NUESTRO!!**



Editorial

SALUDOS A TODOS

Me presentaré, soy «LUISMA» Gutiérrez Albo, Policía Local de Laredo desde hace 20 años y por avatares de la vida, desde hace poco, vuestro nuevo presidente, y considero que es necesario darme a conocer, ya que al parecer algunos de vosotros, afiliados de la Asociación de Policía, no me conocéis pese a llevar trabajando para todos vosotros, para la Asociación y sus afiliados desde hace varios años.

Para darme a conocer, será mejor empezar «por el principio», un principio de inquietud y lucha sindical que se inició a los pocos años de empezar a trabajar como policía local en Laredo, allá por el año 88, dando mis primeros pasos en la junta de personal como asesor de la mano de UGT, habida cuenta del abandono institucional que sufría el colectivo policial y que nadie sabía o quería defender, el siguiente paso fue aceptar una propuesta formal de estar presente en mis primeras elecciones sindicales como delegado, bajo las siglas del CSI-CSIF, durante cuatro años y que no fructificó satisfactoriamente por causas que al día de hoy no tienen importancia, lo realmente importante fueron mis inicios, mis primeros escaños con la Asociación de Policía, en su día de APL-Santander.

Allá por el año 2001, mis compañeros y yo, casi todos, por no decir toda la plantilla de la Policía Local de Laredo, tomamos conciencia de que para defender nuestros intereses, los de nuestro colectivo, no podíamos dejar nuestras decisiones laborales en manos de sindicatos de clase que nos utilizaron para sus intereses de representación, abandonándonos a nuestra suerte cuando primaban los intereses de otros colectivos o las cosas se ponían difíciles, vendiéndonos al mejor postor,

es por lo que algunos tomamos la decisión de llamar a las puertas del único sindicato que estaba formado por y para Policías Locales en Cantabria.

La respuesta fue inmediata, tomando contacto con los compañeros de Santander, Michel, Dou y Juanjo, que por esas fechas tenían a sus espaldas los órganos de gobierno de APLS, y que supieron ver y entender que el sindicato debía tomar derroteros de expansión autonómica, aprobando unos nuevos estatutos para la APL-Cantabria, apostando por la integración de otras secciones sindicales de toda Cantabria, así mismo, posteriormente, y en compañía de éstos, acudí a Oviedo al congreso de integración de nuestra Asociación en la Confederación de Seguridad Local, pasando a formar parte de una nueva asociación de sindicatos con un sueño común, la defensa de los intereses de nuestro colectivo, uniendo esfuerzos y servicios comunes, que en un futuro nos permitiera tener nuestra pequeña parcela de representatividad para empujar todos en una sola dirección.

La Confederación de SEGURIDAD LOCAL, CSL, partió de la ilusión y ganas de unos pocos delgados sindicales, hoy en día amigos, de varias comunidades, que poco a poco, y no menos problemas, han conseguido ser un colectivo que al día de hoy aglutina a más de 12.000 afiliados en toda España, policías y bomberos, con un proyecto común de futuro, «la jubilación anticipada», y en eso estamos todos trabajando.

La Asociación en estos últimos años, como toda familia que se precie, ha tenido sus más y sus menos, hace años ciertas actuaciones motivaron una crisis que terminó con el descabezamiento de la ejecutiva, causando baja su presidente «MICHEL» y su secretario «DOU», y que dejó las riendas de la Asociación en manos del compañero Juanjo J. González Olazarán, y que en los momentos difíciles asumió el relevo tomando las riendas.

el mirador de Suso

*Por fin novios, tu boda
te puede salir gratis
¡Infórmate!*

INFORMACIÓN Y RESERVAS
C/ Sobremar, s/n · Tel. 942 81 15 11 - SUANCES

BM TRADA CERTIFICATION

www.bmtrada-es.com
C/ Castilla, 14, 1ªA
39002-Santander
bmtrada@bmtrada-es.com
Tfn.: 902 929 040

- Calidad
- Medio Ambiente
- Seguridad en la Información
- Seguridad y Salud Laboral
- Certificación Forestal
- Certificación de Producto
- Certificación de Personas
- Formación

A World Leader In Certification



das de la Presidencia, pidiéndome a mí que le acompañase como secretario y al compañero Bordas como tesorero, afrontando la responsabilidad compartida con todos los delegados de la Junta Autonómica, para entre todos reflotar la Asociación, nuestra Asociación, la de todos vosotros.

Desde esa fecha, los Órganos de Gobierno y la Junta Autonómica han trabajado muy duro para mantener la línea de expansión autonómica con la captación de nuevos afiliados en varios ayuntamientos de Cantabria, acudiendo a las elecciones sindicales, consiguiendo delegados en Santander, Laredo, Torrelavega, Solares, consiguiendo tener la representatividad sindical que los colectivos policiales tienen y se merecen, y que deben ganarse día a día con el esfuerzo y sacrificio personal de los compañeros que han aceptado el reto de tomar las riendas en sus respectivos colectivos, a todos ellos gracias.

Al día de hoy, el mensaje de independencia y libertad sindical que la Asociación da a sus secciones locales ha calado en varios Ayuntamientos, Laredo, Santoña, Santillana, Torrelavega, San Vicente, Solares, Camargo, Castro, Limpías, esperando que en un futuro seamos más los que compartimos esta libertad de la que no disponen los sindicatos de clase, ya que para nosotros los intereses de nuestro colectivo deben ser dirigidos por una asociación profesional formada y dirigida por y para los Policías Locales de Cantabria.

En el mes de mayo, por causas ajenas a la Asociación, que a buen seguro todos conocéis, el compañero Juanjo puso a disposición de la Junta su cargo de presi-

dente y, haciéndose necesario su sustitución, la junta Autonómica haciendo aplicación de los estatutos de la Asociación sometió a votación las propuestas presentadas para restituir los órganos de gobierno, recayendo en mi persona la gran responsabilidad de continuar al frente de la Asociación, quedando los nuevos órganos de gobierno constituidos de la siguiente forma:

Presidente Autonómico:

LUIS MANUEL GUTIÉRREZ ALBO

Secretario Autonómico:

MIGUEL RUIZ MARTÍN

Secretario de Tesorería:

FCO. JAVIER GÓMEZ BORDAS

Por tanto, es mi deseo y el de los compañeros que me acompañan en esta nueva andadura, pedirlos a todos que sigáis confiando en nosotros con la fe cierta y nuestro compromiso personal de que mientras dure nuestro mandato, y el cuerpo aguante, pondremos todo lo que esté en nuestra mano para conseguir que esta Asociación de Policía Local, que es la vuestra, continúe con su labor de expansión y crecimiento sindical en toda Cantabria, aprovecho esta ocasión para recordaros que al día de hoy nuestro compromiso prioritario es conseguir que nuestro colectivo alcance, al igual que los bomberos, una jubilación anticipada digna para todos nosotros.

Desde Laredo, un saludos a todos...

Luis Manuel Gutiérrez Albo

Presidente Autonómico APLC-CSL

Tlf. 607 707 637 - aplc@csl.es



C/ Paseo de la Estación, 20 - 39710 SOLARES (Cantabria)
Teléf./Fax 942 52 00 73 - 942 52 01 60
e-mail: casaen@mundivia.es - www.restaurantecasaenrique.com
Coordenadas G.P.S.: Longitud: W 03°43'52" - Latitud: N 43°23'13"



Más de 20 vehículos en stock

AUTOS DEL NORTE

C/ Fernández Vallejo, 17
TORRELAVERGA

Tfno. 942 08 78 00. Fax 942 08 78 01

- ESPECIALIDAD EN SUZUKI VITARA (Varias unidades - recambios originales)
- VEHÍCULOS TOTALMENTE REVISADOS TRASFERIDOS Y CON GARANTÍA

www.4x4autosdelnorte.com



XEROX

Concesionario
Premier Partner

CALIDAD A SU SERVICIO

- ☐ Copiadoras B/N y Color
- ☐ Impresoras B/N y Color
- ☐ Multifuncionales B/N y color
- ☐ Reproductoras de planos y plotters
- ☐ Fax
- ☐ Equipos auxiliares de manipulación (cizallas, destructoras, ensobradoras plegadoras de cartas, etc.)
- ☐ Sistemas informáticos, redes y mantenimientos informáticos

Avda. Los Castros, 141 - A - 39012 Santander - Tel. 902 550 275 - Fax 902 550 276

ESTRADA
MODA

Avda. de España, 1 • Tfno. 942 881 307 • Fax 942 803 722

www.estradamoda.com

E-mail: estradamoda@estradamoda.com
39300 TORRELAVERGA (Cantabria)



Asociación de Policía Local de Cantabria
Sección Sindical de Torrelavega
comunicado APLC-CSL Torrelavega



APLC-CSL
ASOCIACIÓN POLICÍA LOCAL CANTABRIA
CONFEDERACIÓN DE SEGURIDAD LOCAL



D. LUIS MANUEL GUTIÉRREZ ALBO, con D. N. I. nº 13.726.050-H, en representación de la **ASOCIACIÓN DE POLICÍA LOCAL DE CANTABRIA (APLC-CSL)**, en calidad de Presidente Autónomico.

EXCMA. SRA. ALCALDESA, PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nos dirigimos a Vd., como máxima autoridad y Jefa de la Policía Local de Torrelavega, para hacerle llegar por este medio **nuestro apoyo más UNÁNIME** hacia los compañeros de su Plantilla de la Policía Local, que, sin convivir con éstos en el día a día, sí sabemos lo que están padeciendo, primero porque conocemos de primera mano la situación que sufren por culpa de aquellos que se dicen defensores de los trabajadores y que blandieron como bandera este derecho para llegar a los cargos políticos que ostentan, y no se merecen, y desde el más absoluto de los desprecios hacia éstos, que no consienten que otros que no se doblegan a sus designios autoritarios puedan opinar, manifestar o defender el pan de sus familias, ni ejercer como trabajador y Policía Local su único derecho con libertad, el de **MANIFESTACIÓN**, ya que por ley, como Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, no pueden declararse en huelga.

Desde hace ya más de dos siglos nació la «**PEPA**», nuestra Primera Constitución, y de ahí a nuestros tiempos modernos, pero por lo visto en su propia casa, gobernada por el Partido Socialista «**OBREIRO**» Español, PSOE, todavía hay personajes siniestros que sin ningún tipo de escrúpulo intentan subyugar a los que no siguen sus consignas e ignoran que estamos en ESPAÑA, un país con derechos y deberes, con una Carta Magna, una Constitución consolidada, en donde gracias a Dios los trabajadores podemos manifestar nuestras ideas y ser escuchados con respeto, ese es nuestro derecho pese a quien le pese y gobierne quien gobierne.

«Suponemos y esperamos que en su CIUDAD, TORRELAVEGA, también sea así.»

No se puede jugar tan a la ligera con unos profesionales y con sus familias, amedrentándoles e intentando reprimirles en un primordial derecho de todo trabajador, incluida su Policía Local. Esperamos y deseamos que no permita que personajes de tal calado la involucren en una situación de la que harán a Vd. la máxima responsable.

Pongan orden en su casa y no se deje asesorar por aquellos que sólo buscan sus intereses personales y no el general, recomendándole que se baje de su pedestal de hielo y demuestre a sus trabajadores, a su Policía Local, que practica el «**TALANTE NEGOCIADOR**» y el diálogo que tanto preconiza su grupo político a nivel nacional, y que a nuestro entender debe ser premisa necesaria para un dirigente político que ostenta la Presidencia de la Federación de Municipios y Provincias en nuestra comunidad, y más si se aspira a ser la máxima dirigente del Partido Socialista «**OBREIRO**» Español en Cantabria.

A vosotros, POLICÍAS LOCALES y compañeros, desde toda Cantabria os mandamos nuestro APOYO esperando que no decaigáis en el desánimo y os mantengáis firmes en vuestro más que justo derecho REIVINDICATIVO.

ATENTAMENTE

Los compañeros de LA ASOCIACIÓN DE POLICÍA LOCAL DE CANTABRIA, APLC-CSL

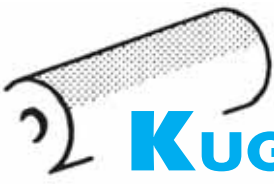


policía abandonada

Las reivindicaciones del colectivo de la Policía Local de Torrelavega han marcado un antes y un después en las declaraciones de la Alcaldesa y algún miembro de su equipo de gobierno.

EL ANTES Y EL DESPUÉS DE UNA REIVINDICACIÓN

ANTES	DESPUÉS
«Los policías locales son parte de la imagen de la ciudad, un referente en el paisaje urbano por su proximidad, presencia en la calle y cercanía a los barrios, donde desempeñan múltiples pero esenciales labores en estrecha colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía.» BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega. Diario Montañés 29-9-06 Todos los agentes trabajan para mejorar la seguridad y la defensa de los derechos humanos de todos los ciudadanos. BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega. Diario Montañés 19-5-07	La seguridad de Torrelavega depende de la Policía Nacional, los locales no son los hombres de Harrelson. BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega. Diario Montañés 15-5-08
«Este Cuerpo es la imagen de la ciudad, intergeneracional, con vocación de servicio y cercanía a la ciudadanía que tiene que trabajar por la seguridad. Un Cuerpo cuya visión e imagen de la ciudadanía ha cambiado totalmente, pues ahora son un modelo cercano a la ciudadanía y de proximidad a los vecinos que es lo que buscamos.» BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega. Diario Montañés 29-9-07	«Quiero verles en la calle, que es donde los ciudadanos quieren que estén.» BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega. Diario Montañés 15-5-08



KUGO, s. l.

Avda. España. 12 - 1º C • 39300 TORRELAVEGA (Cantabria) SPAIN
Teléfs.: 942 83 50 40* - 942 89 23 16 • Fax 942 80 24 60
E-mail: kugo@kugo.es

Mecánica Industrial
ZORNOZA, S.I.

Trabajos de mecánica en general para la industria

C/ Julio Hauzeur, s/n - 39300 Torrelavega (Cantabria)
Tfno. 942 88 15 43 - Fax 942 80 85 65



El cometido de estos vehículos se centra en «llegar a la periferia y los barrios de la ciudad, porque la policía de Torrelavega tiene que potenciar cada vez más ser una policía de proximidad, de información y cercana».

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.
Diario Montañés Diciembre 2005

Dedicación, profesionalidad y servicio al ciudadano. Estos fueron algunos de los calificativos que recibieron, de las máximas autoridades regionales y locales, los agentes de la Policía Local de Torrelavega.

Diario Montañés 29-9-05

«Tenemos una Policía que es la envidia de otros cuerpos de seguridad de ámbito nacional; a la Policía Local de Torrelavega se la pone de ejemplo a seguir».

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ, Ex Concejal de Personal y Policía Ayto. Torrelavega y Secretario General de UGT Besaya.
Diario Montañés 15-2-2006

Quiero dejar muy claro que, en absoluto, rebajará la consideración que yo misma, y creo que toda la ciudad, tiene hacia la labor de la inmensa mayoría de los agentes.

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.
Diario Montañés 19-5-07

«La labor de los policías locales, una profesión totalmente vocacional, nos permite vivir en una ciudad segura en la que hay que seguir desarrollando labores para erradicar la violencia de género»

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.
Diario Montañés 29-9-07

«Quiero y exijo que patrullen a pie» «Que expliquen por qué los agentes que están a su mando no están nunca en la calle, siempre en moto o coches».

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.
Diario Montañés 15-5-08

¿En qué empresa te permiten que entregues el trabajo que te han encargado tres semanas después? Lo menos que se puede pedir es que tengan su trabajo al día.

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.
Diario Montañés 15-5-08

«Soy la máxima autoridad política de la policía, no operativa, pero como veo que me recuerdan mi situación, es lo que hago: mandar y que estén en la calle. Es una orden. Si esto lo entienden, bien, y si no es así, también.»

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.
Diario Montañés 23-5-08

«y si a alguien le molesta, que sepa que esta reivindicación no me va a callar y lo voy a seguir exigiendo»

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.
Lalocuevas.blogspot.com 22-5-08

«Muchos de los que protestan no están en contacto con el ciudadano»

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.
Lalocuevas.blogspot.com 15-5-08

Almacenes Nazaret

Muebles macizos **descatalogados**
Muebles nuevos con «**tara**»
Muebles de importación **de teka**

Proyecto y presupuesto de toda clase de decoración **GRATIS**

Visite nuestra web www.disnaimport.com
para consultar precios, Sr. Lisardo, telf. 686 893 189

ALGORTA: C/ Kasune, 18 · Telf. 686 893 189

HORARIO: Miércoles y sábados de 10,00 h. a 14,30 h.

TORRELAVEGA: C/ Santiago de Cartes (frente a Audi) · Telf. 686 893 189

HORARIO: Sábados de 10,00 h. a 20,00 h. Domingos de 10,00 h. a 15,00 h.

AHORRE
HASTA
50%

GyA

Gonzalo Díaz & Antonio Rodríguez, s.l.

CORREDURÍA DE SEGUROS

Seguros de: Hogar
Automóviles
Empresas
Accidentes
Resp. Civil
Comercio
Embarcaciones
Carnet de conducir
Vida
Ahorro

C/ Ramón y Cajal, 2 - Bajo. 39300 TORRELAVEGA
Telf. 942 89 75 80 - Fax 942 80 46 44 - E-mail: oficina@gyacorreduria.com



OTRAS DECLARACIONES PARA EL RECUERDO...

SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA:

<i>La alcaldesa no se reunirá en solitario con nadie.</i> BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega. Diario Montañés 15-5-08	<i>Primer contacto de UGT y CC.OO. con la alcaldesa para conocer la plataforma del próximo convenio colectivo (...)</i> <i>Se ha convocado ya una próxima reunión, en la que proseguirá el estudio pormenorizado sobre el paquete de propuestas elaborado por ambas secciones sindicales.</i> Del encuentro «surge la voluntad de continuidad, para seguir avanzando en la negociación hacia la consecución de los posibles acuerdos». BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega. Lalocuevas.blogspot.com, 16-6-08
<i>Es preocupante que estos «sindicatos policiales» se hayan apuntado a una campaña mediática donde lo único que subyace es el ánimo populista y demagógico en contra de una acción sindical seria y coherente</i> ADOLFO VEGA SALÁN. Delegado UGT en el Ayto. Torrelavega. Diario Montañés 14-4-08	<i>El sindicato UGT pidió ayer la dimisión del concejal de Seguridad del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna por haber conducido con el carné caducado (...) ADOLFO VEGA, responsable de Administración Local y Nicolás Ruiz responsable de la sección de Policías Locales de Cantabria, todos ellos de UGT, ofrecieron una rueda de prensa en la que aportaron datos.</i> Diario Montañés 13-6-08.
<i>Durante muchos años de labor sindical en este municipio, UGT ha demostrado en el día a día que es independiente y tiene como único objetivo la defensa de los intereses de los empleados públicos.</i> ALEJANDRO FERNÁNDEZ. Representante UGT Ayto. Torrelavega. Alerta 21-1-05	<i>Así respondió ayer el concejal de Personal, Juan José González, a las críticas de los portavoces de los sindicatos USO y Sifca a su gestión, acusándole de «venganza sindical» y de aprovechar su posición para beneficiar a los agentes afiliados a UGT (González es, además de concejal de Personal, SECRETARIO GENERAL DE UGT-BESAYA).</i> Diario Montañés 18-1-2005
El conflicto laboral que mantiene la mitad de la plantilla pidiendo una subida salarial, acabará pronto: «No hay situaciones eternas. Todo tiene un final». BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega. Diario Montañés 23-5-08	

OBRAS Y CONSTRUCCIONES
CASTANEDO S.A.

OYCCASA

C/ Carlos Fernández Barros, 2 • 39600 Muriedas (Cantabria)
Telf./fax: 942 262 802 • Móvil 609 467 020

Centro de Día MURIEDAS

Trato familiar y personal
Máximo 20 personas
Avda Bilbao, 40 – 3º bloque - MURIEDAS
Telf. 942 250 039 - Móvil 662 090 501



SOBRE DEPENDENCIAS POLICIALES:

La alcaldesa confirmó que el Ayuntamiento seguirá atendiendo las demandas de este Cuerpo.

Diario Montañés 14-9-05

«Es un espacio que se queda totalmente insuficiente, que la Policía Nacional necesita.»

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.

Lalocuevas.blogspot.com, 22-5-08

En el convenio se recoge que la Policía Local utiliza más de 1.000 m², de los 3.000 m² de que dispone el edificio.

Diario Montañés 5-5-07

La regidora municipal recordó que la Policía Local ocupa actualmente, parte del edificio de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en La Llama, donde se ocupan en torno a 700 metros m².

Lalocuevs.blogspot.com 22-5-08

Contando actualmente con (...) una gran dotación material que permite realizar su labor de cercanía y prevención.

APLC reivindica: La renovación inmediata de las armas que no funcionan y de todas las que estén deterioradas; que se instale un armero homologado en la Jefatura y que se facilite arma a dos agentes que hacen servicio ordinario y que no pueden ir a prácticas de tiro.

Diario Montañés 9-4-08

La alcaldesa confirmó que el Ayuntamiento seguirá atendiendo las demandas de este Cuerpo, pendiente de su traslado al Mercado Nacional de Ganados «Jesús Collado Soto», donde dispondrá de nueva sede. «El cambio se hará en 2006».

Diario Montañés 14-9-05

La nueva sede de la Policía Local estará en el Ferial. Las obras se iniciarán en el año 2009.

Diario Montañés 23-5-08

SOBRE Nº DE EFECTIVOS:

La Policía Local tiene 97 efectivos.

Diario Montañés 5-5-07

En estos momentos son 82 los efectivos de la Policía Local.

Diario Montañés 12-5-07



Centro Empresarial Cros, nave 17 rojo - **39600 MALIAÑO** (Cantabria)
e-mail: info@comercialsantiago.com / www.comercialsantiago.com
Telf. 942 250 462 - Fax 942 255 177



AUTO-ESCUELA CAMARA

MENÉNDEZ PELAYO, 3
MALIAÑO 39600
TELF. Y FAX 942 250 994
auto-escuela_camara@hotmail.com



Menú del Día
Menú Fin de Semana
Arroces, Carnes y Pescados
Comida preparada para llevar a bordo

Puerto Deportivo "Marina de Santander"
Edificio Capitanía • 39600 Maliaño-Camargo (Cantabria) **Teléfono 942 369 537**

TALLERES DUY

Polígono Ind. Raos, Parcela 7 - 39600 MALIAÑO
Telf./fax: 942 36 90 89



La plantilla de la Policía Local de Torrelavega contará con 92 efectivos para finales del próximo año 2007.

La Jefatura de la Policía Local de Torrelavega la integran actualmente 78 efectivos.

Diario Montañés 5-11-06

El actual equipo de Gobierno sigue trabajando para ampliar la plantilla de la Policía Local (...) hasta que Torrelavega cuente con una dotación de un centenar de agentes.

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ, Ex concejal de Policía del Ayto. de Torrelavega y Secretario comarcal de UGT.

Diario montañés 30-3-06

El Cuerpo cuenta, en estos momentos, con 80 agentes. El objetivo del Ayuntamiento es alcanzar la cifra de 90 agentes.

Diario Montañés 14-9-05

«no se pueden llevar a cabo los diferentes servicios de la Policía Local, dado el exiguo número de agentes que tenemos, y por este motivo hemos tenido que hacer una reestructuración de los equipos.»

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ, Ex concejal de Policía del Ayto. de Torrelavega y Secretario comarcal de UGT.

Alerta 18-1-05

SOBRE EL DERECHO A LA INFORMACIÓN:

«Han dejado de emitirse notas de prensa con las incidencias no con el fin de ocultar lo que pasa sino de evitar que los datos que se difunden no se ajusten a la realidad.»

«La intención es que el ciudadano perciba las cotas de seguridad que realmente existen, gracias al esfuerzo entre todas las fuerzas de seguridad, y económico que se está realizando.»

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.

Diario Montañés 5-5-07

La nueva asociación vecinal le explicó a la alcaldesa que los partes de actuaciones de los policías eran «incierto», que daban mala imagen al barrio y que los medios de comunicación eran responsables, al difundir las notas de prensa de la policía. (...) Dicho y hecho (...) los partes de incidencias en la zona, que se emitían puntualmente desde la Comisaría de Torrelavega, dejaron de llegar a las redacciones de los medios de comunicación.

Diario Montañés 25-3-07

SOBRE EJEMPLARIDAD POLÍTICA:

Suspendida una reunión sindical porque los concejales estaban «echando la partida».

Los representantes sindicales les esperaron durante media hora para hablar de la policía y al salir les encontraron jugando a las cartas.

Diario Montañés 6-6-08

«¿En qué empresa te permiten que entregues el trabajo que te han encargado tres semanas después? Lo menos que se puede pedir es que tengan su trabajo al día.»

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.

Diario Montañés 15-5-08

A R T E S
Covadonga
G R A F I C A S

DE IMPRESIÓN
LIBROS, CATÁLOGOS,
REVISTAS,
IMPRESOS EN GENERAL

CAFÉ
LA VIÑA



San Fernando, 22
Teléf. 942 37 50 19

Santander
(Cantabria)



EN DEFINITIVA...

«El tiempo da la razón y pone a cada uno en su sitio»

BLANCA ROSA GÓMEZ MORANTE, Alcaldesa del Ayto. de Torrelavega.

Lalocuevas.blogspot.com 22-5-08

Nuestro agradecimiento al PRC, PP y ACPT

Es de recibo agradecer a estos partidos su comprensión y apoyo en esta reivindicación. Gracias a ellos ha sido posible llevar al pleno una moción que instaba al equipo de gobierno (PSOE) a iniciar una vía de diálogo que pusiera fin a las movilizaciones. Como nos temíamos esa moción se convirtió en una pantomima, al no incluir en la mesa de diálogo a los representantes de estos partidos políticos y sí a UGT y CC.OO. que no apoyaban la reivindicación.



Nuestras disculpas:

Lamentablemente hemos sido testigos directos de un hecho sin precedentes en la historia del Ayto. de Torrelavega, como fue la decisión unilateral del Alcalde en funciones (Sr. Toca), aunque para no faltar a la verdad consensuada con sus «compañeros de mus», de cerrar el Ayto. por, según su criterio, no poder garantizar la seguridad ciudadana. No dudamos en pedir disculpas a los trabajadores y ciudadanos que se pudieron ver afectados por las circunstancias del momento, en concreto por el ruido que es cierto que se produjo, pero el resto de responsabilidades que las asuma quien le corresponda. La Policía Local no tiene derecho a huelga y por lo tanto ha de realizar acciones de protesta laboral de algún modo: pitidos y palmas entendemos que no son protestas ni beligerantes ni agre-



Polg. Ind. Guarnizo,
parcela 78 b - naves 7, 8, 9 y 10
Tel. 942 56 53 57 - Fax 942 56 53 16
39611 Guarnizo - Cantabria



Polígono Indust. Guarnizo
Parcelas 81 y 82
39480 GUARNIZO (Cantabria)
Teléf. 942 565 392
Fax 942 544 041
E-mail: administracion@novofermalsal.com
Web: www.novofermalsal.com



mimamos
a su barco
como y desde
el primer día

Puerto Deportivo Marina de Santander
C/ Rualsol Edf. Mouro, 5 - Local 2
39600 Maliaño (Cantabria)
Telfs.: 667 745 566 / 942 369 507
www.kateblimp.com



Parque Empresarial de Moreno, parcela P2-11. Naves 10 y 25 - GUARNIZO
Tel. 942 269 918 - Fax 942 269 919 - info@bacalaoslique.com



sivas. Negamos en rotundo las acusaciones vertidas acerca de «patadas a las puertas», etc., encaminadas a dañar, aún más si cabe, la imagen de la Policía Local. En ningún momento ninguna autoridad municipal ni policial nos requirió para que abandonásemos el Ayuntamiento ni nuestra actitud (pitidos y palmas), quedando patente la intención del equipo de gobierno municipal socialista de «enfrentar» al colectivo de Policía Local al resto de trabajadores municipales y a la ciudadanía en general.

El talante de Blanca Rosa y sus muchachos:

Parece que la Alcaldesa ni oye ni escucha, como ha quedado patente en numerosas ocasiones, y si no que se lo pregunten a los Asociaciones Vecinales o a los trabajadores de GEASER. O estáis conmigo o contra mí, no hay término medio. Los críticos con su política, o son calificados de minoría y/o de estar politizados. Las movilizaciones de la Policía se podían haber evitado con un sencillo y gratuito gesto como era el haber recibido a los representantes de USO y APL y escucharles como habían solicitado,

pero resulta más rentable la política de la crispación y la verborrea populista. Desde la APL le recordamos a la Alcaldesa que llevamos esperando más de dos años a que se digne en recibirnos para presentarnos como sindicato y tratar asuntos que afectan al colectivo policial. Y a nivel regional, como Presidenta de la Federación de Municipios de Cantabria no mejora la cosa, y si no que se lo pregunten a la ejecutiva de esta Asociación que también lleva cerca de dos años esperando a que les reciba para presentar la el estudio sobre la jubilación anticipada de los Policías Locales. Todo un ejemplo de talante a seguir.

«La política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados»

Groucho Marx

«Oír o leer sin reflexionar es una ocupación inútil»

Confucio (551-479 a. C.); filósofo chino

marisquería

BAR-RESTAURANTE

MARUCHO

especialidad en mariscos
y pescados del día

Tetuán, 21
Tfnos.: 942 27 30 07
942 22 55 62
SANTANDER

Restaurante

Roché

Cocina creativa
Regional e internacional

C/ Florida, 15 - Tfno. 942 239 825 - 39007 SANTANDER

METALES VAZVEI, S.L.U.

**ALUMINIOS, ACERO, COBRE,
LATÓN, PLOMO, ZINC, LANAS...**

Polígono Bº Otero, nave 5 (junto Azulejos Delgado)
Telf./Fax 942 585 709
PEÑACASTILLO - 39100 Cantabria

**HIERRO - ALUMINIO
PVC - INOXIDABLES**

TALLERES FUERTES

667 705 582 José Ángel
667 705 583 Antonio

C/ Lluja, 1-B (Peñacastillo)
Teléf./Fax: 942 33 25 33
39011 SANTANDER



el ayuntamiento de Zaragoza no respeta los derechos sindicales

El pasado día 18 de julio de 2008 se informó a todos los sindicatos municipales de la apertura de expediente a D. Tomás García, Portavoz de la Junta de Personal de los trabajadores municipales y Secretario general de CSL-ARAGÓN.

El motivo es la desobediencia a un superior jerárquico cuando realizaba la actividad sindical en el Cuartel de la Policía Local.

Del expediente se desprende varias cuestiones esenciales para la libertad sindical dentro del Ayuntamiento de Zaragoza:

En el conflicto originado por las presiones recibidas dentro de las Unidad de Motoristas para incrementar el número de denuncias impuestas a los ciudadanos (y que trascendió a la prensa local), y como respuesta a las demandas de los trabajadores de la Policía Local al respecto, CSL-CIPOL, como en otras ocasiones el resto de sindicatos municipales, se ha personado en los pases de lista para observar la situación, y en su caso informar a sus compañeros de esta unidad que NO ACEPTEN

COACCIONES en ese sentido por parte de los mandos y que las denuncien.

Todo ello de acuerdo con los siguientes principios:

- Respetar la profesionalidad de los miembros de la Policía Local.
- Respetar la integridad moral de los miembros de la Policía Local en el ejercicio de sus funciones.

El expediente abierto al portavoz de la Junta de Personal cuestiona la subordinación de la actividad sindical en defensa de los trabajadores a la naturaleza de ser miembro integrante del Cuerpo de Policía Local y, por lo tanto, subordinada jerárquicamente a los mandos de la Policía Local. «De facto» significa la supresión de la libertad sindical dentro de la Policía Local ejercida por miembros del propio Cuerpo.

La subordinación jerárquica de las actividades sindicales significaría que dicha actividad sindical sería de hecho dirigida por el propio Superintendente de la Policía Local. De producirse sería una aberración de la interpretación de lo que representa la libertad sindical

EVENTOS Y ESPECTÁCULOS

CANTABRISA



C/ El Santuco, nº 17
Sancibrián - Santa Cruz de Bezana
Cantabria

Telf. 942 58 71 77
Fax 942 58 71 60
E-mail: cantabrisa@infonegocio.com
Web: www.cantabrisa.com



Un Hotel con encanto en un paraíso natural

Las Fraguas, s/n • 39450 Las Fraguas - Cantabria
Telf. 942 826 001 • E-mail: reservas@casondelamarquesa.com



Construcciones Nansus, S.L.
Avda. San Saturnino, 80 - 39350 Hinojedo
Tel. 942 84 35 00 - Fax 942 84 35 01 - c.nansus@telefonica.net

POLICÍA LOCAL

Nuestros alumnos/as
consiguen
la mayoría de las
plazas de Cantabria

También:
**AG. MOV. URBANA
POLICÍA NACIONAL
GUARDIA CIVIL
INST. PENITENCIARIAS**

Dto. a familiares del cuerpo



Códice

Alcázar de Toledo, 10 - Santander
Tel./Fax: 942 37 50 50
academia@codicecantabria.com
www.codicecantabria.com



como símbolo de la libertad y democracia en el ordenamiento jurídico de un pueblo.

En el expediente se olvida que el Portavoz de la Junta de Personal de los Trabajadores no sólo representa a los trabajadores de la Policía Local sino también a trabajadores de la Administración que no están integrados en ese Cuerpo y que, estando afiliados o no a CSL-CIPOL, reciben de este sindicato y de su máximo representante el apoyo sindical para el ejercicio libre de sus actividades laborales y la protección frente a los abusos que pudieran darse, como el presente, en el ejercicio de su tarea profesional dentro del ámbito de la Administración Local.

La subordinación jerárquica de D. Tomás García en el ejercicio de sus funciones sindicales supondría la subordinación en la práctica de todos los afiliados a CSL-

CIPOL (fueren o no Policías Locales) a las directrices del Superintendente de la Policía Local.

Por lo que el expediente representa por sí solo una coacción a la libertad sindical, no sólo del propio D. Tomás García sino de todos los afiliados y trabajadores que ven en ese sindicato una identificación con el espíritu constitucional que define la libertad sindical y que en ese mismo expediente se pone en tela de juicio.

Del propio expediente, los términos del mismo y de su propia existencia, se desprende que todos los miembros del Ayuntamiento de Zaragoza, con responsabilidad funcional o política, que participan del mismo, dada su alta cualificación profesional, tanto por promoverlo como por tolerarlo, olvidan el significado de la libertad sindical y son responsables de un atentado a esa libertad que defiende nuestro ordenamiento jurídico.



Ya tenemos a vuestra disposición la Lotería de Navidad que la Asociación de Policía Local de Cantabria-CSL jugará este año y que podéis adquirir al mismo precio del pasado en vuestras Secc. Sindicales, contactando con los compañeros habituales.

¿Será este año?

Suerte a todos



Reparación
de chapa y pintura
del automóvil
y vehículos industriales

ANTOCA S.L.

Ctra. Puerto Deportivo, parcela 12 G-23 - 39600 CAMARGO (Cantabria)
Telf. 942 36 92 91 - Fax 942 35 60 96
antoca@antocamotor.es

Construcciones y Reformas

PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

*Reformas de baños, cocinas, etc...

*Tejados *Arreglo de goteras

*Ventanas, PVC y aluminio

*Pintura *Obra nueva.

PerGoCan

Camargo

Tlfs. 942 10 19 74 - 629 03 88 49

CONGELADOS

Tollar

Telfs.: 942 258 530 y 610 261 421 - SANTANDER
Bº Ladredo nº 14 - 39600 Camargo

ELECTRICIDAD

instalación y ventas - material eléctrico

FFV

FLORENCIO
García Morato nº 3
39009 SANTANDER

TFNOS.: 696 861 008 - 942 070 490 - FAX 942 070 492



certificación grupos de trabajo

Gijón, a 19 de junio de 2008.

D. Juan José Verdugo López, Secretario de Actas y Comunicaciones de la Confederación de Seguridad Local,

CERTIFICA:

Que en la XVII Comisión de Control y Fiscalización de CSL, celebrada en el Salón de Congresos del hotel Husa Zaragoza Royal, el día 22 de mayo de 2008, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.- Creación de 4 Grupos de Trabajo:

Equipo 1º: Compuesto por *SVPE* y *APLC*, tienen como cometido la elaboración de una Pirámide de las franjas de edad de los Policías Locales españoles, para complementar el Estudio Psicofísico realizado por el

Dr. Sanz. Adquieren el compromiso de tenerlo finalizado para el día 25 de junio de 2008.

Equipo 2º: Compuesto por *CPPM* y *SPL-CLM*, tienen como co: Parlamentario que abrió esta opción a CSL, actuando como portavoces de CSL en Madrid para cualquier gestión relacionada con el Pacto de Toledo.

Cada Organización Sindical preparará y remitirá a este Equipo, antes del 25 de junio de 2008, un máximo de tres preguntas para realizar en el Parlamento, que este Equipo aglutinará y dará estructura formal para su presentación definitiva.

Equipo 3º: Compuesto por *SPPLB-CV* y *SIP-MA*, tienen como cometido elaborar el modelo y contenido de las Mociones que CSL presentará a los Plenos de los distintos Ayuntamientos y CCAA del territorio español, sobre la jubilación anticipada de la Policía Local mediante la aplicación de índices correctores, para que éstos, a



CENTRO DE PROSTODONCIA DE CANTABRIA

Laboratorio de Procesos en Prostodoncia, S.L.
www.laboratoriodentalcpc.com

C/ Murillo, 7 - A - Telf. 942 587 071 - Fax 942 579 727
39110 Soto de la Marina - Cantabria
labpro@telefonica.net



CANFRIBUR, S.L.

Bárcena de Cudón

Reparación de equipos de frío

Teléfonos: 942 57 75 05 - 600 41 00 31

Sermac
Servicios de Informática S.L.

C/ Campogiro, 22
39011 Santander (Cantabria)
Telf.: 942 32 39 91
Fax: 942 32 11 64
sermac@sermac.es





su vez, las remitan como propias al Gobierno Central. Adquieren el compromiso de tenerlo finalizado para el día 25 de junio de 2008.

Equipo 4º: Compuesto por *CIPOL* y *SFP*, tienen como cometido la planificación de futuras movilizaciones en Madrid y concentraciones en las distintas Delegaciones de Gobierno, a modo de previsión, con el objeto de obtener agilidad en el caso que sea necesario hacer uso de estas medidas.

2.- Cometidos a llevar a cabo por la Comisión Ejecutiva:

- Deberá impulsar los contactos con otros Sindicatos a nivel nacional para intentar involucrar a los mismos en la consecución de los objetivos e intereses de CSL.
- Continuar con las gestiones iniciadas e instar nuevamente las reuniones y entrevistas solicitadas con los distintos Grupos Parlamentarios y la FEMP.
- Realizar las gestiones oportunas para mantener un encuentro con el Secretario de Estado para la

Seguridad Social, al objeto de presentarle el Estudio y trasladarle la necesidad de una Jubilación Anticipada de los Policías Locales mediante la aplicación de índices correctores.

- Coordinar la labor de los distintos Equipos o Grupos de Trabajo, si fuese necesario.

3.- Recomendaciones a llevar a cabo por las Organizaciones Sindicales:

- Promover la celebración de Jornadas en las distintas CCAA sobre el Deterioro Psicofísico en las Policías Locales, mediante la participación de los respectivos Directores de Salud Laboral, involucrando, a su vez, a las Federaciones de Municipios de su ámbito territorial.
- Mantener encuentros con las Asociaciones de Vecinos y Comerciantes de los distintos Ayuntamientos para hacer ver que una Jubilación Anticipada de los Policías Locales resulta necesaria para proporcionar una adecuada Seguridad en los Municipios.

Juan José Verdugo López

Secretario de Actas y Comunicaciones de CSL



Club Mª Isabel

de domingo a jueves de 17 h. a 4 h.
viernes y sábados de 17 h. a 5 h.

AMBIENTE SELECTO

Avda. Los Castros, 69 - 39005 Santander
Teléfono 942 31 43 01



COPE CANTABRIA

FM 95.7 / FM 100.0 / OM 1215

Enhorabuena por tener las cosas claras

CARNICERÍAS - CHARCUTERÍAS

JULIAN

*Especialidad en carnes
frescas del país*

Calle Habana, 11 - Teléf. 942 37 54 02
Calle Alta, 64 - Teléf. 942 23 24 92
SANTANDER



BayCo

Baños Cocinas

**Equipamos cocinas
para vivir mejor**

Calle Madrid, 8. Santander
Plaza del Progreso, 8. Santander
Teléfono 942 071 777
Fax 942 074 398
www.baycococinas.com



presentación del estudio médico al grupo popular en el parlamento

Presentación del estudio médico del deterioro psicofísico en policías locales
al Grupo Popular en el Parlamento de Cantabria

El pasado lunes día 5 de mayo, los Diputados regionales D^a Isabel Urrutia y D. Francisco Rodríguez, responsable del área de Justicia y Libertades Públicas, la primera y portavoz del Grupo parlamentario, ambos del Partido Popular en el Parlamento de Cantabria, recibieron en visita de trabajo a los representantes de la Asociación de Policía Local de Cantabria, con el fin de presentarles y hacerles entrega del Estudio Médico sobre el Deterioro Psicofísico en Policías Locales, encargado por CSL al Dr. Javier Sanz, y que en pasadas fechas fue presentado y dado a conocer en Madrid.

En la reunión, además del Estudio en soporte digital, se les hizo entrega de documentos con referencia a las leyes y textos legales en que, desde CSL-APL Cantabria, entendemos se puede basar nuestro propósito de conseguir una jubilación anticipada para todos los policías locales de España por aplicación de factores correctores de la Ley de S.S.

A su vez, solicitamos el interés y la colaboración del Grupo Parlamentario Popular para que se inste a la Federación de Municipios de Cantabria y a los ayuntamientos en que ostentan las alcaldías a que se reciba esta iniciativa de CSL-APL Cantabria y estudie como posible solución a problemas que afectan a



ambas partes, policía local-Ayuntamiento, como es el envejecimiento de las plantillas, la dificultad de aplicación de la 2^a actividad recogida en la Ley de Coordinación de Policías Locales de Cantabria y la acumulación generacional progresiva que supondrá la llegada de policías locales a la edad de 55 en los próximos años.

Mostraron un alto interés en el Estudio Médico, se comprometieron a su estudio y, si así lo entendían, colaborar con APL Cantabria-CSL en instar a la federación de Municipios de Cantabria a que se trate este asunto de forma seria y decidida.

Disfrute de los exquisitos
guisos caseros
de Elo...

La Guisanda

COCINA ENTRAÑABLE,
SENCILLA Y HONRADA,
DE LAS DE TODA LA VIDA,
A BASE DE RECETAS
PERSONALES ELABORADAS
CON MUCHO AMOR

Avda. Reina Victoria, 27
Enfrente del Palacio de Festivales de Santander
Reservas: Telf. 942 36 12 50
AMPLIO APARCAMIENTO

No podrás
dejar de mirar

popular tv

EN SANTANDER CANALES 64, 41 Y 37 EN ANALÓGICO
EN TORRELAVEGA CANAL 45 EN ANALÓGICO
EN DVB CANAL 982 CON CALIDAD DIGITAL



TANATORIO NEREO Hnos.

Desde 1900 al servicio público en Cantabria

SERVICIOS Se realizan todos los servicios funerarios



Traslados nacionales e internacionales



Servicio de taxi



Capilla



Oración de lápidas. Salones privados



Tramitación de últimas voluntades



Cafetería



Tramitación de incineraciones



Floristería



Aparcamiento Privado

FUNERARIA

"La Propicia"

FUNDADA EN 1900

Santander • Padre Rábago, 16 bajo 942 332 770
Galería Valdecilla 942 322 215

Torrelavega • J. Gutiérrez Solana, 12 942 880 000
(Frente a hospital)

Laredo • c/ Derechos Humanos 942 612 323

Flores Valdecilla

Santander • Galería Comercial Valdecilla 942 332 100

Abierto Festivo

~ NEREO HNOS. ~

SERVICIO PERMANENTE

C/ REPUEENTE s/n. ☎ 902 201 333



Servicios



TRANSPORTE DE VEHICULOS. TRASLADOS NACIONALES E INTERNACIONALES

POSIBILIDAD DE TRASLADOS EN GRUAS DE 1 A 3 VEHICULOS Y EN PORTACOCHE DE 4 A 9 VEHICULOS

GUARDA Y CUSTODIA DE VEHICULOS PARA EMPRESAS DE RENTING Y CARGADORAS DE VEHICULOS, EN TRANSITO Y PARA ENTREGA AL CLIENTE FINAL

ASISTENCIA EN CARRETERA 24 HORAS 365 DIAS AL AÑO PARA PARTICULARES Y EMPRESAS

TRASLADAMOS VEHICULOS EN GRUA POR TODA ESPAÑA PARA FERIAS, PROMOCIONES, EXPOSICIONES, ETC.




Teléfono de Atención al Cliente 24 h.

☎ 660 444 777

serviciogruas@transportesnjr.com
www.serviciogruas.es

DELEGACIONES EN TODA CANTABRIA

- Santander
- Castro Urdiales
- Laredo
- Torrelavega
- Reinosa
- Potes

Nos movemos per tu Salud

rapidez y eficacia

AMBULANCIAS

MIEMBRO DE ANEA

Nereo Hnos.

AMBERNE S.A. & MRD S.L., UTE

☎ 942 32 06 05

C/ Padre Rábago, 16 - Bajo 39003 SANTANDER - Telf./fax 942 32 06 05
amb@nereo.com - www.nereo.com

MECÁNICA JOIBOR MOTOR

TECNOLOGÍA, EFICACIA Y RAPIDEZ

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL AUTOMÓVIL



Avda. Marqués de Valdecilla, 64
39110 SOTO DE LA MARINA (Santander)
Teléf. 942 57 87 36 • Fax 942 57 94 54

GRUPO

EMILIO BOLADO

GRUPO CONSTRUCTOR Y DE GESTIÓN

BAR PORTUGUÉS





Tapas y picoteo • Bacalao
Cocina y Vinos Portugueses
Carnes asadas a la brasa

Juan Herrero Urrieste, 18 (El Empalme) • SANTANDER
Telf. 942 322 895

INGLÉS • FRANCÉS • ALEMÁN • ITALIANO IDIOMAS EN SANTANDER

- Cursos para Niños (desde 3 años), Jóvenes y Adultos
- Clases en Grupo, Privadas, Semiprivadas y A Domicilio
- Cursos de Conversación y Específicos (Lenguaje Técnico, Comercial...)
- Preparación de Exámenes (Cambridge, EOI, Toefl, Ielts, Bec, Toeic, Bullats...)
- Refuerzo y Recuperación (Primaria, Secundaria, Bachiller)
- Formación Continua para Empresas y Profesionales
- Grupos Reducidos. Horario flexible.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:



KELLS SCHOOL

Peña Herbosa, 4, Bajo
39003 SANTANDER
Teléf.: 942 31 88 60
info@kells-school.com
www.kells-school.com

Aprende idiomas con garantía





CANSE S.L.

CORREDURÍA DE SEGUROS

Autorizado D.G.S. J-939

SU SEGURIDAD Y SERVICIO

Seguro de Responsabilidad Civil y capacidad financiera adaptada a la ley de 26/2006

Rubio, 10 - Bajo - Fax **942 239 999**
canse@seguroscanse.com

942 235 000

EL TAROT DE AMPARO

mayores de 18 años

942 07 02 70

tarjetas bancarias

806 403 200

Precio máximo red fija 1,16 eur./min. red mov. 1,51 eur./min. IVA incluido
Proyecciones y servicios Ampados S.L. Apdo. correos 642. CP 39002 Santander. mayores 18 años



Polígono Industrial de Barros, Parcela 14
 39400 LOS CORRALES DE BUELNA (Cantabria)
 Telf. 942 54 35 23 • Fax 942 54 35 22 • www.piedrasdelpas.es



Talleres Diésel Pontejos

Transportes Díaz Polanco

Ctra. Gral. s/n - 39618 PONTEJOS (Cantabria)
Tel. 942 50 32 52 - Fax 942 50 32 48

la tienda

restaurante

Elechino, 3 - Entrambasaguas
Fax 942 525 162 - Tfno. 942 525 025
Cantabria



almacenes rodu, s.a.

artículos escolares · suministros de oficina
librería · papelería · consumibles · informática



Avda. Candina, 39 (Nave 1) 39011 Santander
 ☎ 942 322 317 ☎ 942 321 867
info@almacenesrodu.com

www.almacenesrodu.com



B° del Río 165-A
PONTEJOS - CANTABRIA

Tf. 942 503 289
Mv. 686 164 615



Taller de Joyería

Ramón Obregón

C/ Mártires, 16 - 39300 Torrelavega (Cantabria)
Teléfono 942 08 22 80

KMOTO

CONCESIONARIO OFICIAL

Kawasaki



C/ Alta, 90 • 33008 Santander • Cantabria
 Telf.: 942078076
www.kmoto.es • kmoto@kmoto.es



presentación del informe médico en la Seguridad Social de Cantabria

el deterioro psicofísico en las policías locales

nómica de APL Cantabria-CSL, al objeto de continuar con los trabajos de difusión del Estudio Médico sobre Deterioro Psicofísico en Policía Local, del Dr. Javier Sanz, como instrumento de gran importancia en la consecución del objetivo de alcanzar la jubilación anticipada en Policía Local.

Dada las características del cargo y la entidad de la que se trataba, gran parte del diálogo se centró en la necesidad de solucionar y aclarar el muy importante tema del costo económico y la financiación, mostrándonos el Sr. Director una total comunión de ideas en cuanto a las motivaciones médicas, profesionales y sociales que le presentamos en los escritos e informes escritos que apoyan nuestra intención.

A tal fin, junto con el Informe Médico en soporte informático, se le entregaron el texto de presentación del informe elaborado por CSL, motivando y argumentando la solicitud de jubilación anticipada para policía local, el informe CSL sobre declaración de la policía local como profesión de riesgo y aplicación de índices correctores de la ley de la Seguridad Social, la tabla de edades de policías locales en Cantabria y una copia del modelo base del cuestionario sobre el que se realizó el estudio médico.

Tras explicarle que todos los componentes de CSL estábamos realizando esta misma labor de difusión y pre-

El pasado día 1 de agosto, se mantuvo una reunión de trabajo con el Sr. Director de la Seguridad Social en Cantabria, en respuesta a la solicitud presentada por la Junta Auto-

sentación ante las respectivas autoridades de la Seguridad Social en las distintas Comunidades Autónomas, con el fin de preparar las definitivas y decisorias reuniones a nivel de Admón. Central, su compromiso fue claro, en base a estudiar el citado Informe y remitir toda esta documentación, junto con una carta personal a las autoridades correspondientes de la Admón. Central del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Un paso más en el camino de nuestro objetivo prioritario de conseguir la Jubilación Anticipada para todos los Policías Locales de España.

Un saludo.

APL Cantabria-CSL



DESATASCOS

Fines de semana incluidos

- Albañilería
- Pintura
- Fontanería
- Carpintería
- Electricidad

Todo tipo de reformas y reparaciones



General Dávila, 41-G Bajo - 39006 Santander
942 053 072 - 686 200 261 - 649 536 990

CLAMOUR

ESTILISTAS

C/ Floranes, 23 - 39010 Santander - Teléfono 942 055 430
www.glamourestilistas.com • E-mail: peluqueriaglamour@ono.com



mientras unos gritan sin hacer nada otros trabajamos en silencio

Nota de prensa del nuevo Secretario General de CSL
sobre la jubilación anticipada

La Confederación de Seguridad Local (CSL), organización sindical que aglutina a los sindicatos independientes, profesionales y mayoritarios en sus respectivos ámbitos funcionales y territoriales que a continuación se relacionan:

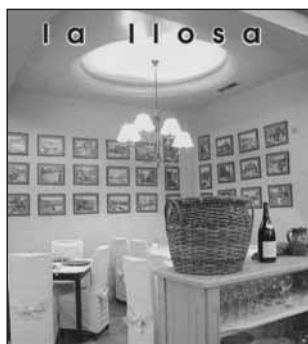
APLC (Asociación de la Policía Local de Cantabria), **ASIPAL** (Asociación Independiente Policía Local Canaria), **CIPOL** (Candidatura Independiente de la Policía Local de Aragón), **CPPM** (Colectivo Profesional Policía Municipal, Madrid), **SIPLA** (Sindicato Independiente de la Policía Local de Asturias), **SIP-AN** (Sindicato Independiente Policía-Andalucía), **SFP** (Sindicato de Funcionarios de Policía, Cataluña y Castilla León), **SPBA** (Sindicato Profesional de Bomberos de Aragón), **SPPLB-CV** (Sindicato Profesional Policía Local y Bomberos, C. Valenciana), **SPL C-LM** (Sindicato Profesional de Policías Locales de Castilla-La Mancha), **SVPE** (Sindicato Vasco de Policía y Emergencias), **UPLB** (Unión de Policía Local y Bomberos, Región de Murcia).

C.S.L. es un organismo de ámbito estatal que integra a todas estas formaciones sindicales vinculadas al sector de la seguridad pública en el ámbito local.

El congreso constituyente tuvo lugar en Barcelona el 15 de marzo de 2001 y se marcaron los objetivos fundacionales, que se centran en la coordinación de las fuerzas sindicales del sector de la seguridad, la gestión de la información de este ámbito y la intervención, a todos los niveles, en la toma de decisiones que afectan al sector de la Administración Local, a partir de la presencia en la Mesa de la Función Pública, **siendo uno de sus objetivos fundacionales la consecución de la jubilación anticipada por aplicación de coeficientes reductores en la cotización a la Seguridad Social.**

ASÍ SE LAS PONÍAN A FERNANDO VII

Se dice que Fernando VII (1784-1833, rey desde 1808) era gran aficionado al billar y que solía enfra-



*Especialidad
en vermouth
y picoteo*

C/ Mies del Valle, 1
39010 Santander
Telf. 942 23 46 08



El Rincón
de la Canal
RESTAURANTE

Urbanización La Canal - 39110 SOTO DE LA MARINA (Cantabria)
Teléf.: 942 57 87 38 - 942 57 87 39

Mesón especialmente indicado para degustar
comida típica de la región, ilustrada por
una colección de arte contemporáneo.

Abrimos los domingos



Daoíz y Velarde, 25 • 39003 SANTANDER
Tel. 942 21 30 66. Fax 942 03 26 17
e-mail: meson-goya@ono.com • www.mesongoya.com

*L. amarillolimon
liencres*
licorescafésymúsica



carse en largas partidas cuando no se ocupaba en perseguir a los liberales, en conspirar o en cometer alguna de las muchas fechorías que jalonaron su reinado. En estas partidas los cortesanos simulaban fallar los golpes, pero aprovechaban para colocar las bolas de modo que al rey le fuera muy sencillo conseguir una carambola. Como la torpeza del rey era mucha, ni siquiera en posiciones muy sencillas era capaz de acertar, de ahí la expresión española, en la que irónicamente y con sorna se alude a la dificultad que encuentra uno para dar con la solución de un problema fácil.

Desde la CSL (CONFEDERACIÓN DE SEGURIDAD LOCAL) entendemos que el ejemplo pudiera parecer desafortunado e incluso ofensivo para aquellos a quienes va dirigida esta comunicación, más concretamente a los sindicatos CCOO, UGT y CSIF. Sentimos si les ofende, pero al leer en los periódicos y en las páginas web de estos sindicatos el tono triunfalista y excluyente que dan a la reivindicación del adelanto de la edad de jubilación de los Policías Locales y Autonómicos, como si ellos hubieran hecho los deberes, no podemos evitar el recordar a Fernando VII.

Años de trabajo, un esfuerzo económico importante salido exclusivamente de las cuotas de los afiliados, una tarea ingente de recopilación de datos que avalen nuestra tesis de que el deterioro psicofísico asociado a la edad en las Policías Locales, revierte negativamente en la consecución de una Seguridad Pública suficiente

para asegurar el Estado de Bienestar que reclama incesantemente la ciudadanía, y todo ello encaminado a la finalidad antedicha, la de solicitar la aplicación de coeficientes reductores en la cotización a la Seguridad Social en cuantía suficiente como para que se adelante la edad de jubilación de los Policías Locales de toda España, todo ello decimos para «ponérselas como a Fernando VII» a los Sindicatos CCOO, UGT y CSIF que ahora, con el camino allanado, «harán la carambola» y se llevarán el trofeo a casa.

No queremos medallas, queremos jubilarnos, así que deseamos sumarnos a la «iniciativa» que estos tres sindicatos han emprendido y, para llegar al objetivo final que compartimos con ellos, les ofrecemos nuestro apoyo, nuestra colaboración y cuanta información necesiten para argumentar, entre otras cosas, el «Estudio sobre el deterioro psicofísico en las Policías Locales», elaborado por el Dr. Sanz, y que es nuestro «caballo de batalla» en cuantas reuniones comparecemos, reclamando el adelanto de la edad de jubilación.

Ojalá todos salgamos vencedores en nuestras justísimas reivindicaciones.

¡¡«POR UNA JUBILACIÓN ANTICIPADA»!!

Juan José Santos Alario

Secretario General de C.S.L.

RESTAURANTE



Desde 1978

C/ Cisneros, 23 - 39007 SANTANDER - Telf. 942 373 666

PLAZA DE ITALIA
(EL SARDINERO)
SANTANDER



Cafetería - Restaurante - Cervecería



RESTAURANTE • ASADOR

C/ Inés Diego del Noval, 60 - CUETO (Santander)
Telf. 942 03 04 90 - 664 25 95 60



**Residencia
Restaurante
Bar - Cafetería
Terraza**

El Complejo

COMPLEJO MUNICIPAL DE DEPORTES
Avda. del Deporte, s/n • 39012 SANTANDER
Teléf. 942 330 988 • Fax 942 346 596

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES



más apoyos a la jubilación anticipada

Otros sindicatos profesionales se suman y unen al OBJETIVO CSL de la jubilación anticipada

Noticia publicada en el diario La Verdad el 24-7-08

Un estudio científico avala la prejubilación de policías locales a partir de 55 años

Un estudio científico, realizado a nivel nacional por el departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense, «demuestra empíricamente que un policía local de más de 55 años pierde su capacidad funcional» para ejercer un cargo de autoridad, según explican desde el sindicato de Policías Locales y Bomberos de la Comunidad Valenciana (SPPLB-CV).

El informe, presentado en Alicante, se ha realizado durante dos años sobre un universo de 40.000 agentes municipales de toda España. Los autores del estudio concluyen que el estrés, la ansiedad y las cargas psicológicas y físicas propias de una profesión de riesgo como la de policía «llevan a un índice de enfermedades profesionales en los agentes muy superiores a los niveles normales en un individuo de la misma edad que ejerza otra profesión». Estas conclusiones sirven para avalar la propuesta del SPPLB-CV de que los agentes de Policía Local se prejubilén obligatoriamente a los 55 años, circuns-



tancia que ya ocurre en otros Cuerpos como el de Bomberos. Doce sindicatos de policía local de toda España respaldan esta propuesta y ya están moviéndose para que el Ministerio de Trabajo apruebe un Real Decreto que obligue a la prejubilación a los 55 años para los agentes de la autoridad. Para ello es necesario pre-

sentar un estudio que confirme que los trabajadores sufren índices de enfermedades superiores a los normales, algo que sí corrobora el estudio presentado. Con esta documentación las organizaciones profesionales pretenden que el Congreso de los Diputados debata esta cuestión. Por el momento, a falta de que la administración central se pronuncie, el SPPLB-CV ha llevado ya su propuesta a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y a las Cortes Valencianas, según explicaron fuentes del sindicato profesional a este diario.

LOS DATOS

Universo: 40.000 policías locales de toda España.

Duración: Dos años.

Conclusiones: Un policía local de más de 55 años pierde su capacidad funcional para ejercer un cargo de autoridad.

Índice de enfermedades: El cuadro de problemas profesionales es muy superior a la media.

Mesón La Parra

Mesón - Parrilla
La Parra
Menú del día

C/ Virgen del Mar, 10
Telf. 942 32 31 62
39012 SANTANDER (Cantabria)

Acuario®

COCEDERO DE MARISCO

C/ Gregorio Marañón, 1 (Final 2ª playa)
Tels. 942 277 127 - 942 278 877
Sardinero - SANTANDER

PIROTECNIA

ILUMINAMOS TUS ILUSIONES

Campeonato Mundial de Fuegos Artificiales
1º Premio Roma 2002
1º Premio Nápoles 2004

Vallinas, s/n · 33819 CANGAS DEL NARCEA · Asturias
Teléfono: 985 81 31 89 · Fax: 985 81 31 90
www.pirotecniapablo.com

mayfer
PERFUMES

OFICINAS Y TIENDAS:
Calle Tres de Noviembre, 37
39010 Santander
Teléfono 942 37 10 57



entrevista con el alcalde de Castro Urdiales

Entrevista con el Sr. Alcalde de Castro Urdiales
para la presentación y difusión del estudio médico CSL

Al igual que con otras personalidades de la política municipal y regional, y dentro de la estrategia marcada en el seno de las Comisiones de Control de CSL, el pasado mes de junio nos recibió el Alcalde de Castro Urdiales, señor Muguruza, con quien tuvimos la oportunidad de conversar por espacio superior a una hora de varios temas puntuales y de interés para las dos partes.

Uno de ellos fue la presentación de la Asociación de Policía Local de Cantabria como tal, después de la reciente creación en aquella plantilla de Policía Local de nuestra Sección Sindical, por lo que a la entrevista acudió nuestro compañero Ángel Laiseca, quien aprovechó la ocasión para hacer saber al regidor municipal de primera mano alguno de los problemas con los que se estaban encontrando para poder desarrollar su labor sindical en ese Ayuntamiento, a causa de las trabas y entorpecimientos que desde la Concejalía de Personal se

les estaban planteando. A tal efecto, nuestro compañero Laiseca le explicó e indicó que a pesar de contar con un informe solicitado por esa Concejalía sobre el derecho a participar en las mesas de negociación y de que ese informe fue de resultado favorable para nuestra Sección Sindical, aun así, todavía no se facilitaba ni posibilitaba la presencia de nuestros delegados en las citadas mesas, en una actitud, por parte de personal, totalmente inadmisibile.

A esto el Sr. Muguruza intentó explicar las complejidades de funcionamiento de un equipo de Gobierno Municipal en el que conviven varios grupos políticos, que incluso a su propia labor, nos citó, también afectaba, pero en cualquier caso recibió nuestro planteamiento y mostró su interés en solucionarlo.

Al igual que al resto de personas, grupos e instituciones con los que nos hemos entrevistado, además del estudio en soporte digital, se le hizo entrega de

DE ROBO e INCENDIO
SISTEMAS DE SEGURIDAD
HOMOLOGADO POR LA D.G.S. N° 2.877

Democracia, 1 • 39008 SANTANDER (Cantabria)
Teléfono 902 170 650 - Fax 942 371 118
E-mail: comercial@deroboeincendio.com

ruth alcan-

Cámping
La Playa
39528 Valdaliga - Cantabria
Teléfono 942 72 26 16

HELIXCAR

Aproveche sus ratos libres

Recoja caracoles y se los pagaremos al contado.

Recogida semanal,

pasaremos a recogerlo en su domicilio

Paraje de La Cilla, s/n. 26570 QUEL (La Rioja)

Teléfono 667460149



documentos con referencia a las Leyes y textos legales en que desde CSL-APL Cantabria entendemos se puede basar nuestro propósito de conseguir una jubilación anticipada para todos los policías locales de España, por aplicación de factores correctores de la Ley de S.S.

Mostró, en su calidad de doctor en medicina, un alto interés en el Estudio Médico, comprometiéndose a su estudio y si así lo entendía colaborar con APL Cantabria- CSL en instar a la Federación de Municipios de Cantabria a que se trate este asunto de la jubilación anticipada de forma seria y decidida.

Castro Urdiales, un Ayuntamiento, una población y una plantilla muy importante en el contexto de nuestra C.A., y en la que nuestros delegados sindicales vienen desarrollando una labor basada en su capacidad personal y experiencias acumuladas, que está haciendo crecer allí de forma clara, ahí están las afiliaciones, esta idea nuestra de sindicalismo profesional independiente.



Por último, el Sr. Muguruza, nos agradeció el hecho de haber publicado en la portada del último número de nuestra revista *Mouro* una imagen de Castro Urdiales, como es «su Catedral». Gracias a él también por su tiempo, amabilidad y esperamos colaboración.

La Junta Autonómica

IMEM
ASCENSORES

servicio 24 horas 670 41 38 32

www.imem.com

Teléf.: 942 33 33 09 • Fax: 942 34 71 98 • c. Adarzo 167 B
Peñacastillo • SANTANDER

CURSOS OFICIALES A DISTANCIA

Baremales en todo el territorio nacional
(Bolsas de Contratación, Concursos, Oposiciones, Hospitales, etc.)
Diplomas otorgados por la Administración Pública

SOCIAL

- Animación Sociocultural (130 h.) 140€
- Intervención con Menores (200 h.) 180€
- Intervención en el Medio Penitenciario (121 h.) 130€
- Auxiliar de Ayuda a Domicilio (250 h.) 210€
- Formador Ocupacional (90 h.) 130€
- Auxiliar de Jardín de Infancia (207 h.) 200€
- Violencia Doméstica (170 h.) 160€
- Mediación Familiar (165 h.) 160€
- Rehabilitación en el anciano (por determinar) 120€

ADMINISTRACIÓN

- Prevención de Riesgos Laborales (50 h.) 90€
- Nóminas y Cotización (100 h.) 140€
- Contratación y Actualización Laboral (121 h.) 140€
- Procedimiento Administrativo (108 h.) 140€
- Régimen Jurídico del Personal Estatutario de la Seguridad Social (105 h.) 130€
- Función Pública (150 h.) 150€
- Legislación Laboral Básica (32 h.) 90€
- Legislación e Intervención para Policías (360 h.) 220€
- Legislación y Organización de las Corporaciones Locales (106 h.) 140€
- Legislación Sanitaria (156 h.) 150€
- Estatuto Básico del Empleo Público (por determinar) 100€

SANITARIO

- Intervención con Pacientes VIH-SIDA (170 h.) 150€
- Drogodependencias y Toxicomanías (100 h.) 130€
- Atención Especializada a los Enfermos de Alzheimer (126 h.) 130€
- Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario (80 h.) 100€
- Cuidados Paliativos (250 h.) 170€
- Cirugía Menor y otros Procedimientos en Atención Primaria (71 h.) 120€
- Ofimática e Internet en Sanidad (55 h.) 110€
- Limpieza e Higiene Hospitalaria (85 h.) 115€
- Auxiliar de Transporte Sanitario (106 h.) 130€
- Auxiliar de Geriátrica (200 h.) 200€
- Enfermería en Salud Mental (140 h.) 130€
- Atención al Paciente con Hipertensión y Diabetes (153 h.) 130€
- Celador de Instituciones Sanitarias (150 h.) 160€
- Auxiliar de Psiquiatría (155 h.) 140€
- Control e Higiene Alimentaria APPCC (81 h.) 130€
- Auxiliar de Farmacia (285 h.) 230€
- Técnico Auxiliar en Cuidados de Enfermería (220 h.) 220€
- Aux. Admto. de Instituciones Sanitarias (188 h.) 160€
- Normativa y Administración Sanitaria (270 h.) 150€
- Urgencias y Emergencias Sanitarias (560 h.) 320€
- Pinche de Instituciones Sanitarias (120 h.) 120€

*** OTROS ***

- Manipulador de Alimentos 110€
- Curso en Preparación Igualdad de Oportunidades y Género 130€
- Curso en Preparación Aspectos Legales en la Práctica de la Medicina y Enfermería (100 h.) 115€

* (Diplomas expedidos por Fufess)

Información e Inscripciones en el teléfono 902 180 917 o en nuestra web www.fufess.info



comunicado APL-Cantabria sobre presidente Junta Autonómica

D. LUIS MANUEL GUTIÉRREZ ALBO, con Documento Nacional de Identidad N° 13.726.050-H, en representación de la **ASOCIACIÓN DE POLICÍA LOCAL DE CANTABRIA** (APLC-CSL), en calidad Presidente Autonómico, tiene a bien informar mediante la presente nota.

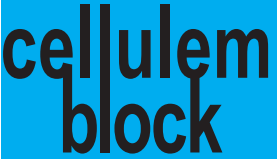
Por medio de la presente, la Junta Autonómica de la Asociación de Policía Local de Cantabria se ve en la obligación de salir al paso e informar a la opinión pública sobre la situación generada en el seno de la Asociación por la condena de un Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

Desde esta Asociación iniciaremos nuestro comunicado manifestando nuestra más absoluta repulsa y condena de todo tipo de violencia de género y maltrato hacia las mujeres, no existiendo justificación alguna para que este tipo de actuaciones y conductas quede impune y los agresores cumplan las condenas que los jueces y tribunales en aplicación de la legalidad vigente estimen oportunas.

Una vez aclarada nuestra postura, ante los citados hechos, y la alarma social generada en los ciudadanos

ante la condena en firme, dictada por la Audiencia Provincial, condenando la acción privada de un ciudadano, aireando y vinculando su condición de Policía Local y Presidente de una Asociación de Policía, por una conducta impropia y reprochable que sólo compete a su actuación en su vida privada y que ha sido publicada y aireada con un gran despliegue y difusión en los medios prensa, regionales y nacionales.

A nuestra consideración esta vinculación ha sido vertida a los medios con la única intención de manchar el buen nombre de los Policías Locales en general y de los pertenecientes a nuestra Asociación en particular, y que trabajan y prestan sus servicios en varios Ayuntamientos de Cantabria, y que no tienen porque verse implicados, ni su profesionalidad puesta en tela de juicio, ya que nosotros como Asociación profesional estamos aquí para velar por la integridad y defensa de los profesionales de los policías locales, que entre otras competencias, luchan contra la violencia de género, y para los cuales pedimos y exigimos el máximo respeto, para ellos y para su profesión y por tanto desde la Junta autonómica no po-



**cellulem
block**

BELLEZZA

Nicolás Salmerón, 10 - entreplanta
Reserva e información
Telf. 942 36 13 79

*Dos años
rompiendo precios*

OFERTA
de fotodepilación
(luz pulsada)

100 € por sesión ingles,
piernas completas y axilas (chicas)
Chicos consultar oferta específica

MEDICINA ESTÉTICA

Dra. Elena Quevedo Negrete

TRATAMIENTOS SIN CIRUGÍA

LÁSER: Depilación y rejuvenecimiento
RADIO FRECUENCIA: Flacidez
MESOTERAPIA: Corporal y facial
ARRUGAS: Relleno y **VISTABEL (Botox)**
LÁSER Q-SWITCHED: Manchas

1ª CONSULTA GRATUITA

Bº de Arriba, 13-A • RUBAYO • 39719 CANTABRIA
Teléfono y fax 942 50 60 76 • E-mail: info@elenaquevedo.net



ANÁLISIS CLÍNICOS

INTEGRAL LABO, S.L.

HEMATOLOGÍA-BIOQUÍMICA, BACTERIOLOGÍA, INMUNOLOGÍA-HORMONAS

Dr. Serrano Soriano **Dr. Diego Pérez-Venero**

C/ CÁDIZ, N° 19, ENTLO.-IZDA. • Teléfs.: 942 226 237 - 942 312 475 - Fax 942 360 320 • 39002 SANTANDER

CLÍNICA DENTAL

GUILLERMO SANTAMARÍA

942 311 213 **942 750 457**

C/ Rualasal, 22 - 39001 SANTANDER
☎ 942 311 213 Fax 942 220 654
C/ Ángel de los Ríos, 2 - Bajo - 39200 REINOSA
☎ 942 750 457



demos ni debemos permitir que el buen nombre de nuestra Asociación y de sus afiliados sea aireado y vinculado de forma interesada por hechos producidos por un incidente acaecido en la vida privada de un compañero, el cual ya ha sido juzgado y condenado.

Desde nuestra Asociación, informamos que el compañero, y Presidente de la Asociación, ya ha puesto su cargo a disposición de la Junta Autonómica, iniciándose el proceso interno que regula los estatutos de la Asociación, para solventar satisfactoriamente el problema suscitado.

Así mismo queremos pedir al Sr. Alcalde de Santander, que entendemos la postura adoptada por la autoridad municipal con la apertura del expediente interno ante la alarma social generada por la condena de un ciudadano y Policía Local, pidiéndole que reconsidere igualmente que antes de tomar y difundir la medida de separación definitiva del servicio, a nuestra consideración desmesurada, tenga la deferencia de escuchar en persona la versión de los hechos de boca de un Policía Local, hijo de Policía Local, que ingresando en el cuerpo con **22 años y que durante otros 25 años** ha prestado servicio sin mancha alguna, presentando un expediente personal y profesional intachable y cuyo único pecado ha sido ser delegado sindical y defender a sus compañeros, sin importarle los enemigos, que inevitablemente se crean en el camino, y que aprovechando la circunstancia, sospechamos están orquestando en la

sombra la campaña de acoso y derribo, sin importarles las grave consecuencias familiares y profesionales para un Policía Local, que como él, ha vivido el uniforme desde la cuna.

Por tanto, es nuestro deseo que antes de que fuera tomada por su parte alguna medida irreversible y apelando a su justo criterio, solicitamos ser escuchados.

Así mismo, queremos manifestar que pese a la reprobación de los hechos y a la vista de la condena dictada, la cual respetamos, pero no compartimos, es necesario dejar constancia, que a nuestra consideración y a la vista de las manifestaciones aportadas en el juicio oral donde estuve presente, y siendo ésta contrastada con la información vertida por los medios, y que a nuestro entender ha sido sospechosamente manipulada y muy detallada sobre la descripción de los hechos acaecidos y enjuiciados, y que sólo describe la manifestación de la presunta víctima, como si su palabra fuese la única poseedora de la verdad, y que en la mayoría de los casos no se ajusta a la verdad a tenor de las manifestaciones de los testigos aportados por la defensa, y que ninguno de ellos fueron tomados en consideración y constatados en la sentencia.

Diremos que en el momento de producirse los hechos privados, el Agente prestaba servicio en el grupo de atestados, que por esa época y por iniciativa de jefatura, dada la movilidad del equipo, inició los primeros


JOYERÍA RELOJERÍA
RICARDO EZCURDIA MUÑIZ
joyeria@joyeriamuniz.com

C/ CALVO SOTELO, 6 • 39002 SANTANDER
TELF. 942 212 339 - FAX 942 074 397



Calle Lealtad, 3 - Teléf. 942 22 12 27 - 39002 Santander



Casa Saldaña
IBERICOS Y TAPAS

Lo mejor de Castilla en el centro de Santander

C/ M^a Cristina, 1A - Bajo (Frente Salesianos) - Telf. 942 212 060
39001 SANTANDER



DESPACHO DE ABOGADOS
EXPERTOS EN PROTECCIÓN DE DATOS

C/ La Gloria, 72 - Bajo - 39012 Santander
Tfno. 942 34 67 93 - www.daeasesoria.es



casos de atención a mujeres maltratadas, donde se generó el primer encontronazo con los mandos, ya que el compañero se vio en la obligación de denunciar el uso indebido de un registro de fotos de personas maltratadas y sus agresores y que sus superiores manipulaban incumpliendo la legalidad vigente, por lo cual no entendemos cómo un agente que se enfrenta y denuncia a sus mandos para proteger el derecho a la intimidad de las personas maltratadas en los procesos bajo su secreto profesional, a su vez, pierde los papeles, convirtiéndose en presunto maltratador.

Por todo ello, sometemos a su criterio las siguientes aseveraciones que condujeron a un profesional de sobrada experiencia a la pérdida de papeles y desesperación, que desencadenó en un cúmulo de circunstancias que nunca se debieron producir, si no fuera porque fueron provocadas y orquestadas de forma deliberada.

Es necesario enunciar que ambas personas mantuvieron una relación extramatrimonial, dado que ambos compartían afición y viajes, como componentes de la Coral Salve de Laredo, hasta que la víctima, tras separarse de su marido, le pidió que rompiera su matrimonio y dejara a su esposa y sus tres hijos, y al no acceder éste a sus deseos, ésta por despecho inició la vía del chantaje para conseguir que éste accediera a sus requerimientos, a lo que éste de forma reiterada se negaba, finalmente le amenazó con difundir cartas y fotos comprometedoras a su esposa, para así provocar su separación,

lo que provocó la desesperación del compañero, que acudió al domicilio de ésta para recuperar los documentos, en un intento desesperado de romper su relación y salvar su matrimonio, lo que fue aprovechado para preparar la trampa que, a los ojos de un tribunal, fuera constitutiva de un delito de violencia de género, como así sucedió, con el único fin de alcanzar su venganza, sabiendo a ciencia cierta que estos hechos serían de más gravedad por su profesión de Policía Local.

La presunta víctima, en todo momento bien asesorada por una amistad vinculada a una institución para la violencia de género en Santander, una vez conseguido el fin y las pruebas necesarias para poner en marcha su denuncia, intentó de nuevo el chantaje, pidiendo una elevada cantidad de dinero al condenado, a cambio de retirar la denuncia, a lo que éste confiando en la justicia y en su defensa no accedió, y que terminó en juicio, con una inevitable condena, dada la alarma social que su indulto causaría en los colectivos de justicieras feministas.

En ese momento, y tras la primera condena del Juzgado Penal, el compañero que se encontraba en activo inmediatamente fue apartado del servicio de atestados, siendo adscrito a otro puesto, cumpliendo con las medidas cautelares ordenadas por su señoría, sin ser tomada en consideración cualquier medida de suspensión de funciones, empleo o sueldo en su puesto de trabajo, co-

Federico Rodríguez-Parets

ABOGADO

Hernán Cortés, 61 - 1º C
Teléfono 942 21 13 92

39003 SANTANDER

PLANES DE ESTRATEGIA EMPRESARIAL

MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD EN PLANTA

RECURSOS HUMANOS

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

GESTIÓN DE LA CALIDAD

ACREDITADA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA REALIZAR AUDITORÍAS LEGALES DE LOS SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD
AUTORIZACIONES PRODUCTOR DE RESIDUOS,
PERMISOS DE EMISIONES, ETC.

C/ Antonio López, 16 bajo. 39009 SANTANDER
Tfno. 942 31 95 85 Fax 942 21 94 48
E-mail: arubio@sercocan.com

BFS

ASESORÍA

BFS

Benito Fco. Sainz & Asociados, S. L.
Vargas, nº 51 - 2º A - Aptdo. 2.366
39010 SANTANDER (Cantabria)
Tel. 942 373 626 - Fax 942 236 068
e-mail: bfs@bfsasesoria.com

PERITACIONES NORTE, S.L.

Peritos tasadores de seguros • Comisarios de averías
Ingenieros Industriales

Expertos en análisis de accidentes de circulación,
de incendios y de averías eléctricas

Gran experiencia en informes periciales para el ramo del Seguro
y para asuntos judiciales (incluidos juicios rápidos)

C/ Hernán Cortés, 15 - Entlo. / 39003 SANTANDER
Telf. 942 31 48 04 / Fax 942 36 06 60 / e-mail: perit-norte@telefonica.es



mo Policía Local. Esto es fruto de que las autoridades municipales ya se habían informado y tenían conocimiento de la verdad de los hechos, sin manipulaciones.

Tras su recurso la Audiencia terminó finalmente condenándole a 116 días de servicios y aprox. 500€ de indemnización por daños materiales, gastos médicos y los presuntamente físicos de la víctima, y algo que a nuestro entender resulta síntoma de que tal agresión no fue tal como la vendieron a los medios, y los presuntos daños físicos y psicológicos de la víctima inexistentes y lo único que se condenó fue el mal proceder de una persona que actuó de forma desesperada y humana, ante un cúmulo de actos deliberadamente provocados y que perdió las formas, actuando a cara descubierta y sin esconderse, con el único fin de enterrar definitivamente su infidelidad y defender con uñas y dientes su matrimonio y sus hijos, en definitiva a su familia.

Es necesario aclarar que hoy en día nuestro compañero, pasados cuatro años del suceso, y tras el cumplimiento de la condena, una vez prescrita la orden de alejamiento, y otras medidas cautelares, desea pasar página y dedicarse a su familia y a su trabajo, esgrimiendo el legítimo derecho a su reinserción social, como cualquier persona que cometió un error humano y desea olvidar.

Esto puede resultar complicado, ya que la «presunta víctima» continúa con su campaña de venganza, acoso y persecución personal, presentando denuncias falsas

contra nuestro compañero y que una tras otra han sido sobreesídas, llegando a nuestro conocimiento que esta actitud de denunciante obsesiva compulsiva y vengativa ha sido sufrida igualmente por el colectivo de la Coral Salve de Laredo, a la cual ambos pertenecían, y que nuestro compañero tuvo que abandonar en cumplimiento de la orden de alejamiento, y de donde ésta fue hace tiempo ya expulsada, presuntamente por su conducta impropia, vinculada a su mal proceder, conflictividad dentro del grupo a lo largo de los años y su manipulada y malintencionada acusación de un compañero coralista, el cual era muy apreciado y respetado dentro del colectivo, por su gran pasión y dedicación, hecho que fue palpable en el gran número de compañeros que acudieron a apoyarle en el acto del juicio oral.

Esto es en gran medida las necesarias explicaciones, que los compañeros de Juanjo deben saber y conocer, contada desde la proximidad de los que como yo hemos tenido conocimiento directo en el tiempo, y que como él, respetando su legítimo derecho a la reinserción, deseamos pasar página y olvidar, para continuar con nuestra vida.

Fdo. D. LUIS MANUEL GUTIÉRREZ ALBO

Presidente Autonomico (APLC-CSL)

P.D. Si defender a nuestra familia es un delito...

**¡A buen seguro nos tendrán
que condenar todos!**

CONSTRUCCIONES MATIAS M.M.



Reparaciones en general
Fontanería
Alicatados, Suelos
Pintura, Tejados



Móvil 628 234 993

TARIMAS y PARQUETS



Benito Fernández

C/ Leonardo Torres Quevedo, 38 - 1º Dcha - 39011 Santander (Cantabria)

Teléfonos:
686 19 66 59 / 639 66 11 83
942 32 17 15
Fax 942 22 53 23
e-mail: bfcobo@gmail.com

Residencial CANTABRA

C/ Calvo Sotelo, 16 - 2º Dcha.
Teléfono 942 31 33 52 - Fax 942 21 41 47



**Mucho más
que
transporte
urgente**

Ciudad del Transporte
Pabellón 15, Nave 1
39011 Santander
Telf. 942 355 233
Fax 942 340 553
asm.san@asmred.com



Noticias

Policía Local España

ASÍ NO

SADA

Investigan a la Policía Local de Sada por acumulación ilegal de datos

La unidad, ahora de baja, estaría compuesta por ocho agentes

INFORMATIVOS TELECINCO

El escándalo de los supuestos archivos ilegales ha obligado al ayuntamiento de la localidad coruñesa de Sada a iniciar los trámites para la disolución de la unidad policial implicada en los hechos.

Los vecinos denuncian las supuestas acciones ilegales. La Unidad de Seguridad Ciudadana (USC) de la Policía Local de Sada se ha visto envuelta en un escándalo de pro-

tección de datos cuando la Guardia Civil descubrió supuestas irregularidades en la acumulación de ficheros con datos personales.

Esta sección de las fuerzas de seguridad locales acumulaba de forma irregular filiaciones y fotografías de visitantes y vecinos, algunos de ellos menores de edad, en dos ficheros diferentes. El fin que tendría la acumulación de este tipo de datos está siendo investigado por la Guardia Civil.

El Concejo ha anunciado que se depurarán responsabilidades, se convocó una junta de portavoces (en la que estuvieron presentes representantes de todos los grupos de la Corporación) para dar cuenta de estas medidas y de otras vinculadas a la reordenación del servicio.

El alcalde de Sada ha negado tener conocimiento de la existencia de archivos de carácter personal en las dependencias municipales y ha anunciado la apertura de un expediente administrativo-informativo para depurar las responsabilidades. La corporación municipal se ha mostrado dispuesta a ayudar en la investigación para contribuir al esclarecimiento de los hechos.

Con estas medidas, la corporación municipal pretende limpiar la imagen de la localidad y evitar en lo sucesivo prácticas de este tipo.



PROMOCIONES

Cóbreces

Tels.: 942 033 223 / 942 763 176
www.promocionescobreces.com
info@promocionescobreces.com

señalizaciones estrada



Noticias judiciales España

ASÍ TAMPOCO

GRANADA

Un juez de Granada absuelve a un individuo que dio positivo en un control de alcoholemia

- El juez cree que los controles de alcoholemia son «**ilegales e ilegítimos**».
- El magistrado ve una «**inquina persecutoria y obsesiva**» contra los bebedores.
- Argumenta que no hay controles para detectar a los consumidores de **drogas**.
- Denuncia un caso de «**desigualdad de trato al bebedor**».

RTVE GRANADA 20.08.2008

El titular de lo Penal 1 de Granada ha **absuelto a un individuo que dio positivo en un control de alcoholemia**. En la sentencia el juez critica el sistema y puntualiza que penalizar sólo al que bebe, sin realizar además un test antidroga, «**es una grave lesión al derecho a la igualdad**».

Para este magistrado sólo se puede sustentar una condena penal cuando en el atestado se refleje que se sometió al conductor, además de a un control de alcoholemia, a **otra prueba para detectar si ha consumido sustancias estupefacientes**.



emecan
m e c a n i z a d o s
www.emecan.com



INNOR
EMILIO PINO, 4 - 39002 SANTANDER
Tel. 942 07 48 70 - Fax 942 07 48 71



COFLUCAM S.L.



axor
Alquiler de maquinaria
Delegaciones en Santander y Reinosa
Santander: 942 34 06 99 - Reinosa 942 75 06 27



El juez argumenta que los controles de alcoholemia realizados a pie de carretera son «ilegales e ilegítimos» y califica de «inquina persecutoria y obsesiva» contra los bebedores estos controles, que suponen una «grave lesión al principio de derecho a un trato igualitario» ante la ley.

En la **sentencia de seis folios** se denuncia también que se da más importancia al multar a los consumidores de alcohol que a quien conduce bajo los efectos de las drogas, ya que no se realizan pruebas específicas para detectarlas en esos mismos controles: «Sólo se indaga sobre el consumo de alcohol y se omite toda actividad investigadora sobre el de drogas tóxicas, estupefacientes o psicotrópicos», denuncia el juez, que subraya que mientras los controles contra el consumo de alcohol se suceden «**multitud de drogadictos pueden inundar nuestras vías con la seguridad de no ser detectados**».

En el caso juzgado por el magistrado de Granada el **fiscal solicitaba tres años de cárcel**, entre otras penas. La sentencia absolutoria destaca que los resultados del

alcoholímetro fueron diferentes en las dos ocasiones en los que se sometió a la prueba. El primer control se hizo con un dispositivo normal y en la segunda se utilizó uno homologado que sí recogió el positivo. El juez señala que «no hay ningún dato que indique que sea este modelo más fiable que el digital».

La **Dirección General de Tráfico** ya realiza desde el año pasado **controles antidroga en algunas provincias españolas**, que quiere extender al resto del territorio paulatinamente. Por el momento estos controles no son tan usuales como los de alcoholemia. Los primeros datos reflejaban que el **8% de los conductores que se sometieron a estas pruebas dieron positivo en drogas**, un 3% lo hicieron en alcohol. El fiscal de Seguridad Vial, Bartolomé Vargas, ya lo advirtió «**quizás haya tantos o más conductores drogados que bebidos**».

Las asociaciones de automovilistas y de víctimas de la carretera ya han mostrado su malestar con esta sentencia, que consideran daña muy seriamente el trabajo de los últimos años para prevenir los accidentes al volante.

**CENTRO MÉDICO
LOS ÁNGELES
24 HORAS**



Asistencia Médica de Urgencia Permanente
SOMOS RÁPIDOS, SEGUROS Y
EFICACES PERMANENTEMENTE

**ESPECIALISTAS EN SERVICIO
DE URGENCIA DESDE HACE
20 AÑOS**

Además...

**15%
DESCUENTO**
A TODOS LOS SOCIOS en...

**CLÍNICA
DENTAL
VARGAS**

**URGENCIAS
DENTALES**

Vargas, 57 -E Entlo. Izda. • Tel. 942 371 910



- Ascensores
- Electricidad
- Maquinaria de alquiler

OFICINAS:

Las Quebrantas, s/n (Pto. Pesquera) • 39009 SANTANDER
Telfs.: 942 21 56 58 - 942 21 56 62 / Fax 942 31 33 62

Cubiertas y Fachadas



Arreglo de goteras
Tejados · Fachadas · Canalones
Bajantes · Impermeabilizaciones
Limpieza de chimeneas

**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
Cubrimos toda Cantabria
GARANTÍA POR 12 AÑOS**

TÉLEFONOS DE CONTACTO 942 27 76 70 / 647 27 88 85





nuestra nueva sede

En este número de MOURO es donde, por primera vez, podemos presentaros la nueva sede de la Asociación, vuestra nueva sede.

Hace algunos meses que ya está en funcionamiento, gracias a la labor de compañeros como Toñin Olivares, que se han preocupado y dedicado largo tiempo a la búsqueda de un local que reuniera las características que nuestra Asociación necesitaba, tamaño adecuado y funcional, coste asequible a nuestra economía y posibilidad de dotarla de lo necesario para desarrollar un poco mejor nuestra labor sindical.

Hemos tenido que realizar un importante esfuerzo para ello y sacar de todos nuestros recursos posibles para dotarla de todo lo que ahora mismo la conforma.

Gracias a una solicitud realizada a Cajacantabria, nos fueron cedidos todos los elementos que conforman el mobiliario: sillas, mesas de trabajo, armarios y archivadores, corriendo por nuestra cuenta el traslado de éstos, la limpieza y pintura del local. Por parte de nuestro compañero



y Tesorero, Paco Bordas, se llevaron a cabo estas labores y la de la firma del contrato arrendatario, contratación de los servicios de luz y agua, que se encontraban dados de baja, y el seguro de responsabilidad civil.

El local cuenta, como podéis apreciar en las fotos, con una sala central, donde realizar las reuniones de la Junta



Gabinete de Enfermería Estética



FOTODEPILACIÓN
Microdermoabrasión
Drenaje linfático

SANTANDER
Zoco Gran Santander, local 120
Peñacastillo
Telf. 942 07 97 77

TORRELAVEGA
Galería Pereda
C/ José M^a Pereda, 8
Telf. 942 08 19 09

AUTOSERVICIO

EL PILAR
MANTEQUERÍAS
SANTANDER

Castelar, 9
Telf. 942 21 51 03

Heladerías
"LA POLAR"

Cisneros, 58 - Telf. 942 37 15 74
Paseo de Pereda, 33 y 34
SANTANDER



Autonómica o de aquellas secciones sindicales que lo necesiten y, además donde poder llevar a cabo ruedas de prensa, como la que inauguró la sede, con la presentación del Estudio Médico Sobre el Deterioro Psicofísico en Policía Local, también un despacho dotado con un puesto de trabajo, con su equipo informático, impresora, fax y armarios archivadores, para las necesidades administrativas de la Asociación, y con un pequeño servicio se completa la dotación de este local, que siempre fue una aspiración de todos, que la disponibilidad económica siempre frenó, pero que afortunadamente y gracias al esfuerzo de todos, con las cuotas mensuales, los ingresos por la revista y lo que nos aporta la Lotería de Navidad, permite que esta sede ya sea una realidad.

Seguimos necesitando de vuestro apoyo y debemos seguir creciendo, pues esa es la única dirección posible en la que se debe mover nuestra Asociación.

Desde esta Junta Autonómica queremos daros las gracias a todos por poder alcanzar y mantener un nivel de servicios eficaz, al sumar esta nueva sede a los ya alcanzados de Seguro de Nómina, Asistencia Letrada, Revista y aquellos que puntualmente nos permite nuestra disponibilidad y capacidad.

Gracias y un saludo a todos

La Junta Autonómica de APLC-CSL

Grupo M^a Blanchard, 11 - Bajo Santander

Ángel Luis Meñaca

TALLER DE PINTURA

General Dávila, 41-I
39006 Santander

Tfno. 942 215 672
Móvil 652 906 288

INDUSTRIAS AGUSTÍN

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN AGUSTÍN, S.L.

C/ Virgen del Mar, 31. Nave 1
San Román de la Llanilla
39012 Santander

Teléfono 942 33 35 63 - Fax 942 33 35 63
correo electrónico: inafoncalde@hotmail.com

- Instalaciones de fontanería, calefacción y gas para:
 - Viviendas unifamiliares, pisos, locales, obra nueva, reformas
 - Servicios de mantenimiento
- Instalaciones de: incendios, sistema ranurado, aire comprimido
 - Tejados: canalones, bajantes en cobre, PVC, zinc, plomo
 - Repisas en zinc, cobre y plomo
- Instalaciones de polietileno, polibutileno y polipropileno reticulado
 - Instalaciones de paneles solares
- Una amplia carta de servicios que se ajustan a sus necesidades
 - Presupuestos sin compromiso

LODISCAN

TRANSPORTE & LOGISTICA

LODISCAN, S.A.
Ctra. Pontejos-Gajano, Km. 2,5
39792 GAJANO - Cantabria
www.lodiscan.com

Teléf.: 0034 942 503 091
Fax 0034 942 503 834

Dental Dávila

Todas las especialidades:
Ortodoncia
Implantes
Estética dental
Periodoncia

General Dávila, 66 - Bajo • Telf. 942 07 80 81 • 39006 SANTANDER



tabla de edades de la policía local de Cantabria

Región		Santander		Cantabria	nº Ag.	
1944	5	3	Nacido en	1944	8	con 64 Años
1945	0	3	Nacido en	1945	3	con 63 Años
1946	0	6	Nacido en	1946	6	con 62 Años
1947	4	5	Nacido en	1947	9	con 61 Años
1948	7	5	Nacido en	1948	12	con 60 Años 38
1949	5	5	Nacido en	1949	10	con 59 Años
1950	0	5	Nacido en	1950	5	con 58 Años
1951	5	6	Nacido en	1951	11	con 57 Años
1952	8	6	Nacido en	1952	14	con 56 Años
1953	7	7	Nacido en	1953	14	con 55 Años 54
1954	8	8	Nacido en	1954	16	con 54 Años
1955	4	10	Nacido en	1955	14	con 53 Años
1956	7	11	Nacido en	1956	18	con 52 Años
1957	8	7	Nacido en	1957	15	con 51 Años
1958	21	14	Nacido en	1958	35	con 50 Años
1959	12	14	Nacido en	1959	26	con 49 Años
1960	16	15	Nacido en	1960	31	con 48 Años
1961	17	6	Nacido en	1961	23	con 47 Años
1962	17	13	Nacido en	1962	30	con 46 Años
1963	8	6	Nacido en	1963	14	con 45 Años
1964	8	7	Nacido en	1964	15	con 44 Años
1965	18	3	Nacido en	1965	21	con 43 Años
1966	25	8	Nacido en	1966	33	con 42 Años
1967	18	8	Nacido en	1967	26	con 41 Años
1968	11	8	Nacido en	1968	19	con 40 Años
1969	8	12	Nacido en	1969	20	con 39 Años
1970	21	6	Nacido en	1970	27	con 38 Años
1971	8	9	Nacido en	1971	17	con 37 Años
1972	14	3	Nacido en	1972	17	con 36 Años
1973	15	7	Nacido en	1973	22	con 35 Años
1974	13	4	Nacido en	1974	17	con 34 Años
1975	11	1	Nacido en	1975	12	con 33 Años
1976	11	2	Nacido en	1976	13	con 32 Años
1977	13	3	Nacido en	1977	16	con 31 Años
1978	8	3	Nacido en	1978	11	con 30 Años
1979	11	1	Nacido en	1979	12	con 29 Años
1980	10	1	Nacido en	1980	11	con 28 Años
1981	5	1	Nacido en	1981	6	con 27 Años
1982	3	0	Nacido en	1982	3	con 26 Años
1983	3	0	Nacido en	1983	3	con 25 Años
1984	2	0	Nacido en	1984	2	con 24 Años
1985	2	0	Nacido en	1985	2	con 23 Años
1986	0	0	Nacido en	1986	0	con 22 Años
1987	1	0	Nacido en	1987	1	con 21 Años
TOTALES	398	242		TOTAL	640	de unos 655 Aprox.

Registro P.L. Gob. Reg. Cantabria

Segunda actividad: 6 Astillero, 6 Castro U., 5 Santoña, 2 Reinosa, 1 Laredo y 1 en Camargo. Se desconocen datos en Santander

San Francisco, 3
39002 SANTANDER
Telf. 942 21 20 72

Jardines de Pereda, 1
39004 SANTANDER
Telf. 942 36 22 72

Centro jardinería:
Bº La Esprilla, s/n
39608 IGOLLO DE CAMARGO
Telf. 942 58 12 44

Móviles:
629 40 56 30
636 66 13 44

MAXI VIANA

F L O R I S T A

PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO, 14 - SANTANDER

TELÉFONO 942 220 095

WWW.MAXIVIANA.ES



relevo en la secretaría general de CSL

En la pasada Comisión de Control y Fiscalización de CSL celebrada en Zaragoza, aprovechando la invitación que nos ofrece cada año la Feria Integra+Seguridad, y que en el recinto de exposiciones de aquella ciudad se realiza, se produjo el relevo en la Secretaría General de CSL, por otra parte ya anunciado y conocido, y que por parte del SIPLA, organización que hasta ahora sostenía la Comisión Ejecutiva de CSL, fue asumido, según estatutos como únicamente la sustitución del cargo del secretario general, con lo que nuestra organización se evitaba entrar en un proceso de convocatoria de Congreso extraordinario para proceder a elegir una nueva Ejecutiva. La propuesta del SIPLA, encarnada en la persona de **Juan José Santos Alario**, fue aceptada y aprobada por la unanimidad de las organizaciones de CSL, al ser persona de larga trayectoria sindical, conocidas capacidades y dispuesto a seguir con la línea de trabajo y objetivos en la que CSL está embarcada, y que como sabéis no es otra que alcanzar la Jubilación Anticipada para policías locales de toda España.

Pero hablemos del saliente, hablemos de **Santiago López Piedra**.

Policía Local de Gijón con amplia experiencia en temas sindicales, ideólogo y promotor desde sus inicios de esta idea común de CSL. Aquí en Cantabria habéis tenido oportunidad de conocerle personalmente debido a su participación en la Asamblea General de Afiliados que celebramos el pasado año, en el mes de Octubre, y también en las comisiones de Control y Congreso de CSL que en Cantabria se han realizado.

Persona seria en su trabajo y de carácter decidido y claro en sus fines y objetivos, tomó las riendas de CSL tras los críticos momentos que se vivieron en Barcelona, a causa de la pésima gestión de la Ejecutiva anterior, y aunando los esfuerzos de todos nosotros, con una clara e innata capacidad para liderar y aglutinar en un mismo sentido, personas, organizaciones y esfuerzos, su primer objetivo fue el de volver a sacar a flote CSL en aquellos momentos y recuperar la capacidad de gestión y representación a nivel nacional que debíamos tener.



A día de hoy, echando la vista atrás, está claro que él, su Ejecutiva, los delegados de cada organización y los esfuerzos de todas aquellas personas que trabajan cada uno en su ciudad y su plantilla, el logro del éxito es rotundo. CSL es hoy en día, a nivel nacional, un referente del trabajo sindical, desde la profesionalidad y pujante por representar a los muchos miles de policías locales y bomberos que lo conformamos.

Su nuevo reto, después de esto, fue la conclusión del Estudio Médico sobre el Deterioro Psicofísico en Policías Locales y, como no podía ser de otra forma, una vez finalizado y presentado el mismo, acto del que podéis observar un momento en la foto, junto con el Dr. Sanz y el resto de la Ejecutiva, y que se celebró en Madrid en abril de este año, presentó su renuncia al cargo por «CUMPLIMIENTO DE OBRA Y CONTRATO», enhorabuena Santiago.

Sabemos, y todos vosotros componentes de CSL, que en Gijón tenemos y contamos con un excelente compañero, con un amigo, con una excelente persona y un policía local, que cuando tiempo adelante se consigan los objetivos en los que continua CSL, habrá que tenerle en la consideración de parte fundamental en ese logro, repito, por su capacidad de aglutinamiento de esfuerzos, su dedicación y seriedad en el trabajo y su gran valía como persona y compañero, gracias Santiago.

APL Cantabria-CSL

PRENSA Y REGALOS

ESTACION **FEVE** SANTANDER

Regalos • Complementos
Peluches • Plata • Colecciones
Recargas • Tarjetas internacionales

TLF./FAX 942 21 20 48

LA CARMENCITA

Expendeduría de Tabaco y Timbre nº 35

Artículos para el fumador - Impresos de Hacienda
Contratos de arrendamiento - Recarga de teléfonos móviles
¡Suerte! Recaga de tarjetas - Bono Bus

Su despacho de:
PRIMITIVAS - BONO LOTO - QUINIELAS 1X2

Avda. de Valdecilla, 1 - 39008 SANTANDER - Teléfono 942 330 809

Restaurante Chino
MONTAÑA DE ORO



C/ Menéndez Pelayo, 43 - 39600 MALIAÑO (Cantabria)
Telfs.: 942 25 01 88 - 942 25 16 54

Bazar
DRAGON
CHINA



C/ Menéndez Pelayo, 11 - Bajo
MALIAÑO (Cantabria)
Telf. 942 25 15 87

Aqualia



SEPRINSA
SEÑALIZACIONES DEL PRINCIPADO, S.L.

VENTA DE ARTÍCULOS DE SEÑALIZACIÓN • BALIZAMIENTOS • BARRERAS DE SEGURIDAD • CERRAMIENTOS METÁLICOS • PROTECCIÓN DE TALUDES • SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL VERTICAL URBANA

DELEGACIÓN CANTABRIA
Pol. Ind. Nueva Europa (El Campón) Manzana A. Nave 6 – 39011 Peñacastillo. SANTANDER – Telf. y fax 942 35 55 96. Móvil 630 52 30 41



B/S/H/

BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A.
PLANTA DE SANTANDER
Avenida Eduardo García del Río, 30
39011 SANTANDER
BOSCH AND SIEMENS HOME APPLIANCES GROUP
www.bsh-group.com

*ir*_{mensa}

*ir*_{imitable}

*ir*_{sólita}

*ir*_{finita}

*ir*_{creíble}

*ir*_{tima}

Cantabria innnnnnnfinita

Increíble, inconfundible, íntima, interesante, inédita,
inesperada, ingeniosa, inimitable, inimaginable, innovadora,
indescriptible, inolvidable. Así es Cantabria... infinita

